

[Crónicas sabatinas] Contra las manipulaciones identitarias, contra el Sí pero No o el No pero Sí.
Por la República Federal española

Desde la izquierda: Aproximaciones desinformadas a brochazos (que nos confunden) y reflexiones críticas y con matices (que nos ayudan) (II)

[Salvador López Arnal](#)

Rebelión

*Para Gonzalo Pontón, un editor (y ahora ensayista) imprescindible
Para Antonio José Martínez Palacios (1902-1936), in memoriam et ad honorem. Músico
burgalés fusilado por el fascismo (“Danza burgalesa nº 1 (1922),*

[https://www.youtube.com/watch?](https://www.youtube.com/watch?v=TmLFgxQ9Mag&list=PLTisafcBRDNzFt00DKPfUUf0y5KYKM_s1)

[v=TmLFgxQ9Mag&list=PLTisafcBRDNzFt00DKPfUUf0y5KYKM_s1](https://www.youtube.com/watch?v=TmLFgxQ9Mag&list=PLTisafcBRDNzFt00DKPfUUf0y5KYKM_s1)

*Para las mujeres de mi familia, sal de nuestra tierra, que han heredado, que siguen
heredando lo mejor de sus mayores.*

El movimiento nacionalista, en cuanto separatista, crea desigualdades, las promociona: “Nosotros solos lo haremos; somos diferentes; con nosotros esto será Jauja...” y la gente lo compra, cree cosas muy poco racionales. Se juega con la fe emocional de la gente; es auténtica manipulación de sentimientos. Ahora estamos con que la república lo resolverá todo. Visto lo visto, quiero pensar que muchos políticos deben, además, vivir autoengañados. Los dirigentes que tenemos, tipo Oriol Junqueras, ¿son muy idiotas o muy astutos? Estos días estoy con esta angustia. Rajoy y Puigdemont hablan de democracia. ¿Es la misma palabra? ¿Vale para todo? Es el lenguaje propio de la casta: muy distinto del pueblo.
Gonzalo Pontón (2017)

Pero si hay algo que no existe en los informativos catalanes es España. Entre el bloque catalán y el de información internacional apenas meten una noticia sobre actualidad española, y esta semana casi todos los días ha sido sobre el mismo tema: [Gürtel](#). España es Gürtel, a eso se ha reducido esta semana. Por otro lado, en la media hora fija para el monotema, la parte no independentista casi no existe, y en cambio es un goteo de noticias como esta: suspensión de un pesebre viviente en Linyola -2.650 vecinos- en solidaridad con los presos políticos (martes a mediodía, minuto 23.15). “No podemos hacerlo mientras haya en la cárcel personas inocentes”, declaraba una señora. Toda Cataluña sería una en el dolor. La idea es siempre la misma: el deseo de independencia es abrumador, total, y no lo que es en realidad, no mayoritario, según las últimas elecciones. En ese sentido las posturas contrarias son residuales (...) No hay noticias de España, sea de sequía, violencia de género o el arresto de yihadistas, habiendo sufrido Barcelona un atentado hace tres meses. Por no salir, no sale ni en el mapa del tiempo, donde Cataluña aparece con Comunidad Valenciana, Baleares y el sur de Francia. Pero es que la política se come también en Cataluña otras informaciones sociales o de cualquier tipo, que no caben. Solo existe la lucha por la independencia. La buena fe, que sean ideas legítimas, parece legitimar todo. Los informativos, un programa satírico o un espacio infantil destilan un tono de causa común que se cree, o se quiere, hegemónica. Viendo esta tele, ante tal cúmulo de aparentes evidencias, uno se puede llegar a asombrar de que se pueda pensar otra cosa. eso solo en una semana. Íñigo Domínguez (2017)



La idea de una continuidad de identidad desde 1714 o incluso desde el medioevo ignora que la identidad nacional es una construcción bastante moderno. Las identidades antes eran patrimoniales. No eras ciudadano, sino súbdito... La clase media es la que sustenta el independentismo, la más afectada por la crisis. El proyecto independentista se construye sobre una utopía: la posibilidad de un nuevo Estado nación que puede sobrevivir en un mundo globalizado... Catalunya se ha visto un poco como un país neocolonial que busca su libertad, y no es así ni mucho menos, pero por la proyección de victimismo, reforzado por la represión del franquismo, que es fundamental para la identidad catalana, encontraremos mucha simpatía en toda Europa. Pero los estados han dicho que es un problema interno, no que Catalunya sea explotada. Sebastian Balfour (2017)

FIGURA 8.B. INCIDENCIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de Jonathan Gómez Cantero, "Cambio climático en Europa. Percepción e impactos. 1950-2050", 2015. Escenarios para España con aumentos de temperatura entre 2° C y 4°-5° C.

Ninguno de los textos precisa comentario ampliativo; tampoco el mapa. Mis coordenadas espacio-temporales: Barcelona, viernes, 17 de noviembre, 13:50, cierro ahora.

Cambio un poco de estructura en esta sabatina: 1. Miscelánea zigzagueante. 2. Preámbulo. 3. Asunto central. 4. Temas complementarios. Si no tienen tiempo (o no tienen ganas, no se corten ni un pelo) vayan directamente a 3, donde desarrollo el tema del título. La segunda parte. No les niego que tengo tentaciones (justificadas) de una tercera.

1. Miscelánea zigzagueante

1. Tiene razón Luz Sánchez-Mellado ("Por puta", 16.11.2017). Ya está bien -¡ya está bien!- de tanto macho alfa-beta-gamma que ostenta orgullosamente (en las "redes sociales" como territorio inicial de intervención) gritos-insultos y proyectos de violaciones grupales-tribales, a un tiempo que considera su polla(sin)records como un estandarte de dominio macho-global que puede hincar donde le salga de su encefalograma plano, sus hormonas pasadas de rosca y su corazón inhumano y alocado, entre aplausos de colegas (o de gentes, incluidos familiares masculinos que ríen sus malditas "gracias", sus chistes vomitivos y sus palabras ofensivas), colegas que imitan o participan en su barbarie si tienen ocasión, mientras esos machos alfabeta-gamma desprecian y maltratan (y a



veces golpean y siguen hasta el asesinato) a mujeres, jóvenes en muchas casos, que tienen perfecto derecho a darle alegría macarena a su cuerpo, a salir donde, cuando y con quien, a besar a quien deseen, a gozar con quien les dé la gana y a follar, si fuera el caso, con quien les apetezca cuando así lo consideren y en condiciones de deseo, goce y felicidad. No en otras. Todo lo otro, todos los discursos que nos penetran por todas partes (cuidado ante nuestra propia “barbarie masculina civilizatoria”) es cosificación y maltrato de mujeres a las que se tilda de fáciles, de calentorras, de buenorras, de putones verbeneros, de mujeres “a las que les falta un buen polvo”. Con “esas” todo -todo es todo- vale. ¡Ya está bien pues! ¡Rechazo frontal... y ninguna bromita! ¡Que se rían de su pollita! (No les copio los datos del segundo editorial del global-imperial del pasado jueves 16 de noviembre para no angustiarles pero conviene estar atentos).

2. Esther Quintana perdió un ojo que no debería haber perdido hace cinco años, el día de la huelga general. A otro ciudadano italiano, residente en Barcelona, le pasó lo mismo. Roger Español ha perdido el 100% de visión de su ojo derecho tras la dura e incomprensible intervención policial en el colegio Ramon Llull de Barcelona el pasado 1-O. Tampoco debería haber perdido la visión de su ojo. Con él y junto a él: “Quiero ser el último herido por una bala de goma en España” (él escribió o dijo. “En el Estado español y en Cataluña” pero no importa ahora).

3. Una carta del activista Pepe García. Tomen nota por favor. El tema es importante y nos concierne a todos:

Estimados amigos:

CONTRA LA CONSPIRACIÓN DE SILENCIO

Hoy 17 de noviembre se celebra el día mundial del cáncer de pulmón. Anualmente mueren en Cartagena más de 160 personas por este cáncer, cuya etiología tiene diversas causas: tabaco, ocupacional, medioambiental y genético.

Cartagena que por municipios encabeza las muertes por mesotelioma, un cáncer específico del amianto, jamás un médico del Hospital Santa Lucía ha diagnosticado un cáncer de pulmón como producido por el amianto. Somos un caso único en España y en Europa.

Más de 8.000 trabajadores han estado expuestos al amianto. Hasta ahora han muerto por amianto más de 500 personas. La proyección de muertes a futuro se calcula en otros 1.000 más.

Solo un pequeño grupo estamos luchando porque se reconozca la causa efecto del amianto a los trabajadores. En el aspecto legal para que se reconozca su cáncer como laboral, pero también para tener mejores biomarcadores tumorales, detección temprana, mejores tratamientos como la inmunoterapia, etc. En apoyo de esta petición APENA nos vamos a manifestar todos los jueves de 10:30 a 11:30 de la mañana en la Asamblea Regional.

Estamos luchando por los que ya han fallecido, pero también por los que irremediablemente en un futuro, terminará dando alcance ese asesino silencioso llamado amianto o asbesto.

Pedimos el apoyo de todos los trabajadores, por solidaridad con los fallecidos, porque nadie que ha estado expuesto está libre de este mortal peligro. Por nuestros nietos en peligro, bajo techos de amianto en los colegios.

También en Cataluña, como en otras comunidades españolas, hay colegios con techos de amianto.

4. Uno de los chistes candidatos al Nobel humorístico de este año. Declaraciones el pasado lunes 13 de noviembre de Sergi Sabirà, un diputado de ERC en las listas de “Junts pel Sí al 3%”: “Ciertamente, hay que reconocerlo, no estábamos lo suficientemente preparados para la declaración unilateral de independencia. Deberíamos haberlo hecho mejor”. Esta entrevista al ex conseller Comín también es firme candidata, no se la pierdan: <https://www.youtube.com/watch?v=MXXU7gYPQ3A>. Puede parecer un montaje pero... es TV3, la seva, y en directo. ¿Pensarán que somos idiotas-tontos-idiotas-tontos? No se me ocurre otra explicación. El agudo comentario del profesor Miguel Candel: “Sólo deseo que Alfonso Carlos [Comín, cristiano por el socialismo



militante del PSUC], el padre de esta pieza, estuviera totalmente equivocado en su creencia en la inmortalidad del alma: así no podrá sentir vergüenza allá en el otro barrio”.

4.1. Por lo demás y sin que yo me crea por el momento ni una sola palabra sobre lo que se cuentan en la prensa-sistema en torno a los “ataques cibernéticos rusos” (a veces dicen “soviéticos” por error significativo y nada que ver en su dimensión sobre lo que deben hacer las agencias usamericanas), tendría su qué -sería un “buen chiste”- que uno de los principales apoyos interesados, pensando en términos geopolíticos, del secesionismo .Cat fueran la Rusia de Putin. Y no es que Rusia no tenga motivos para defenderse de los ataques belicistas de la UE, por supuesto que sí (pensemos en Kosovo o en Ucrania, por no hablar del despliegue otánico en sus fronteras), pero parece claro que no era ese el mundo donde el separatismo buscaba apoyos. ¿Alguna jugada oscuro-estratégica del ex Raül Romeva? Es broma, es broma.

5. ¿Libertad para los dos Jordis nada más como se gritaba en la manifestación del pasado sábado? ¿Y el tercer Jordi? ¿Y don Jordi Pujol i Ferrusola? ¿No es también un “preso político”, el hijo más puesto en asuntos de negocios del molt ex honorable -probablemente el mayor manipulador y defraudador de la Cataluña contemporánea-, y de la Madre Superiora de la Congregación? ¿Qué nos dice, qué nos cuenta sobre el tema su amigo íntimo, don Astut Mas? ¿No luchan por su libertad? ¿No tiene nada que decirnos el OC o la ANC?

6. ¿Nos les parece raro o muy raro que alguien tan comunicativa como Ada Colau -nos dijo a todos, sin que viniera a cuento, que votó Sí-SÍ en la movilización ciudadana secesionista del 9N, nos dijo y se dejó fotografiar votando en blanco en la jornada nacionalista del 1-O, etc- no haya dicho nada sobre el sentido de su voto en la consulta a “las bases” -¡qué terminología elitista tan inaguantable!-, es decir, a los afiliados o miembros de “Catalunya en comú” (¡otro nombrecito que se las trae!), sobre su pacto municipal con el PSC? ¿Por qué no nos explica qué votó? ¿Y Asens? ¿Y Pisarello?

6.1. ¿Vale este razonamiento de Colau? Si los socialistas hubieran consultados a sus bases sobre el 155, no hubieran apoyado esta imposición autoritaria y, por tanto, nosotros no habiéramos consultado a nuestras bases y, con ello, no se hubiera producido la ruptura en el gobierno del Ayuntamiento. ¿Quién es por tanto el responsable último de la ruptura del gobierno municipal? El PSC como es evidente, en opinión de la alcaldesa barcelonesa. ¿Es aceptable razonar en estos términos? ¿A eso se le puede llamar razonar? ¿No es más bien excusarse y arrojar las responsabilidades en los otros?

7. Un tema sustantivo, el recogido en la imagen incorporada al inicio. Ejemplo de estos asuntos de los que apenas hablamos (y apenas nos preocupamos) aunque nos va mucho, muchísimo, en ello. Un enlace de interés: Busani Bafana, “No faltan conocimientos, sino acciones contra el cambio climático”. <http://www.ipsnoticias.net/2017/11/no-faltan-conocimientos-sino-acciones-cambio-climatico/>. “Del todos y todo por la patria, a todos contra el cambio climático”: podría ser este el lema de nuestra hora, un excelente cambio de paradigma habiéramos dicho hace unos años. “Los científicos señalan que a pesar de tener suficientes conocimientos sobre el cambio climático, la humanidad no logra revertir el calentamiento global, y la ventana de oportunidades se cierra rápidamente. Cuanto antes las autoridades escuchen a la ciencia crítica, más rápido podrán reducir las emisiones contaminantes. El dióxido de carbono liberado a la atmósfera aumenta, pero nuestra voluntad de hacer algo al respecto, no, alertan especialistas”. No basta con la teoría, con el conocimiento. La acción es lo esencial. Recordemos que las emisiones de CO2 han aumentado en 2017 tras tres años de estancamiento. De las 41,5 GT emitidas, el 30% es absorbido por los bosques y el 25% por los océanos; el 45% restante, casi el 50%, se concentra en la atmósfera desencadenando el efecto invernadero.



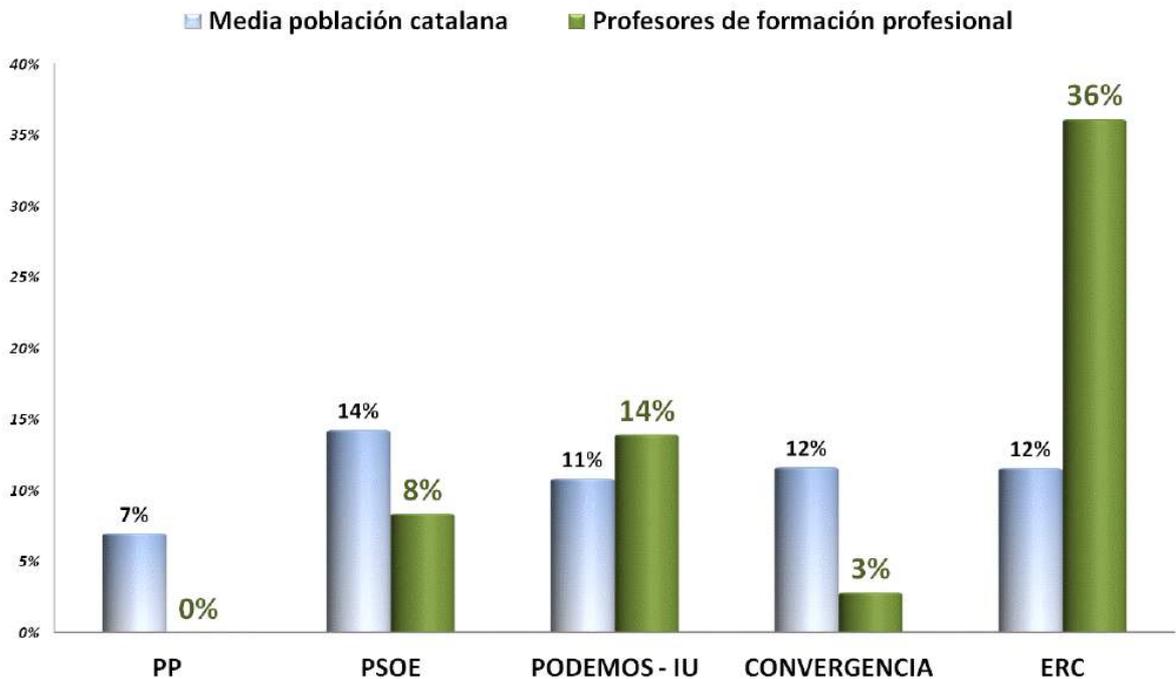
8. Recuerdo, conviene recordar estos días, un poema de José A. Goytisolo (“En la ciudad algún día”. *Claridad* (1961-1998)) que me ha facilitado el amigo y ex profesor, ahora jubilado, Francesc Xavier Pardo: “Yo viviré algún día/ el rojo vino; el aire/ de tu recuperada/ libertad y saldré/ por tus calles cantando/ cantando hasta quedarme/ sin voz -porque serás/ de nuevo y para siempre-/ albergue de extranjeros/ hospital de los pobres/ patria de los valientes/ tú, Laye, mi ciudad”. También es nuestra ciudad, la ciudad unida y fraternal de siempre que ha flaqueado estos últimos años.

9. Titulares de prensa: Forcadell va de 4 en la lista de ERC; Jordi Sánchez, otro político profesional donde los haya, irá en la lista de “Junts per (la nostra) Catalunya”; Trapero, la gran esperanza blanca del secesionismo (nos les traicionó el 1-O) tras los atentados de agosto, está desempeñando tareas burocráticas; Mas ha recibido 400 mil euros más de la ANC (¿un pozo sin fondo conocido? ¡Ya ha depositado la fianza de los otros cuatro imputados, aparte de los 150 mil euros de Forcadell!) y busca avales bancarios para evitar el embargo de sus propiedades; Junqueras aboga por unir fuerzas con Colau e Iglesias tras el 21D; Duran i Lleida anuncia públicamente que votará al PSC; Puigdemont tendrá la última palabra en la lista del PDCat; Marta Rovira será la candidata por ERC a la presidencia de la Generalitat; Héctor López Bofill, uno de los intelectuales orgánicos del secesionismo, será candidato independiente en la lista del ex president. Casi toda la música parece tener el mismo compás: nacionalismo, nacionalismo, nacionalismo.

10. Sobre el cómputo de la manifestación del pasado sábado, 11 de noviembre, y sin menospreciar el éxito de la convocatoria nacionalista-secesionista (que fue eso exactamente aunque algunos colectivos de izquierda bienintencionados acudieran, como llevan haciendo hace seis o siete cursos, a la movilización): “En cuanto a la cifra de la Guardia Urbana, 750.000 personas, todo apunta a que está inflada porque la superficie total ocupada por la marcha, según cálculos de *Crónica Global*, ha sido de aproximadamente 100.000 metros cuadrados, lo que haría imposible alcanzar esos guarismos de asistencia. Estos 100.000 m² son el área total de la calle Marina desde la avenida de Icària -donde estaba el escenario final de la marcha- hasta la Travessera de Gràcia -donde se llegó a situar la cola de la manifestación-. El cálculo de los 100.000 m² es el resultado de la suma de los 45.000 m² del tramo entre la avenida de Icària y la Meridiana (unos 1.000 m de longitud por 45 de anchura); los 40.000 m² del tramo entre la Meridiana y la Diagonal (unos 1.000 x 40), y los 15.000 del tramo que va desde la Diagonal hasta Travesera de Gracia (unos 1.000 x 15). A esas mediciones habría que añadir la superficie de las calles adyacentes parcialmente ocupadas por manifestantes, pero también habría que restar las zonas escasamente ocupadas de la calle Marina, sobre todo los laterales del tramo central y de las zonas más cercanas a Travesera”. Comín, en Bruselas, en unos mítines, llegó a hablar de más de un millón de manifestantes.

11. El siguiente gráfico permite explicar muchas cosas aunque pueda ser inexacto en algún punto. Desconozco su fiabilidad pero por intuición y conocimiento directo no puede estar muy equivocado. Faltan en la gráfico formaciones como la CUP y Ciudadanos.

**Comportamiento electoral.
Profesores catalanes de FP vs. media de la población**



El 61% de los profesores de Cataluña defiende la independencia, la ruptura del demos común. En secundaria: el apoyo al secesionismo alcanza el 56% entre los docentes de secundaria en la demarcación de Barcelona, el 75% en Lleida y Tarragona y el 88% (casi 9 de cada 10 docentes) en Girona. El 41% del profesorado se considera, identitariamente, nacionalmente, únicamente catalán. No hace falta, pues, ningún adoctrinamiento explícito. Para la plataforma Somescola, faltaría más, la inmersión lingüística, nudo intocable del que no se puede hablar (la descalificación “fascista españolista” es inmediata), es una fuente de “cohesión social”, no una herramienta para adoctrinar. ¿Qué cohesión social se ha conseguido gracias a la mal denominada “inmersión lingüística” (no es inmersión para la mitad de las familias catalanohablantes como es mi caso)?

12. Una reflexión de alguien, el historiador Jordi Canal, al que no parece que se le pueda acusar de españolista, fascistoide o término similar (fue profesor en la Universidad de Girona, ahora trabaja en París). La actuación del Estado, ha señalado, era previsible. “Un Estado tiene el deber de actuar ante las ilegalidades y ante los atentados a la convivencia”. Y debe proteger además, señala, “a sus ciudadanos, incluso a aquellos catalanes que tienen miedo, que callan y que no salen un día tras otro a la calle a manifestarse. Son ciudadanos como los otros. Y seguramente son más en número”. Sin embargo, añade, no hay que olvidar otras dos intervenciones: “la Unión Europea, que ha dicho -esta vez bien alto y fuerte, no como otras veces- que una Catalunya independiente se quedaría fuera. Y el independentismo y sus “intelectuales” y profetas, como Sala Martín, Rahola y tantos otros, ya no han podido seguir contándonos mentiras desde TV3, la televisión del régimen, sobre la supuesta Dinamarca del sur que todo el mundo mira y admira”. Y, la segunda intervención: “las empresas huyen de Catalunya. Algo pasa y el futuro no parece tan rico y lleno como nos vendía hace cuatro días Junqueras”.

De todos modos, una vez dichas todas estas cosas, comenta Canal, “hay que añadir que el final abrupto del llamado proceso -un gran homenaje al gran Kafka, por cierto- es sobre todo la consecuencia de las incapacidades y la mediocridad de nuestra clase política, con muy pocas excepciones”. Han mentido, en su opinión, “han incumplido las leyes catalanas y españolas, han jugado con las ilusiones y sentimientos de mucha gente, han utilizado el dicho proceso para ocultar corrupciones e incapacitados”. También son suyas estas palabras: “Se han cargado, en definitiva,



Catalunya, aquella Catalunya que dicen querer más que los demás y que no se quitan nunca de la boca. Y, mientras tanto, ¿quién gobierna? Este es un país sin gobernación efectiva desde hace muchos años. Y así nos va”.

13. Frases para la “Historia” que conviene recordar en el futuro inmediato, en tiempos de elecciones y de grandes palabras, reflexiones y promesas: 1. Albano Dante Fachín, 11.11.2017: “Si todo es de juguete, ¿por qué hay 10 personas en la cárcel? Hay más dignidad en Forcadell que en diez millones de Collbonis”. 2. Anna Gabriel, 11.11.2017: “No es un problema del PP, es estructural: fiscalía, jueves y policía son la espina dorsal de este régimen del 78 incapaz de reconocer derechos y que solo sabe reprimir a los que los ejercen”. 3. Gabriela Serra: “El Estado español cada día se parece más a Turquía” (tras la manifestación del 11.11.2017, recordemos la situación de los kurdos en Turquía y pensemos a un tiempo en nuestra situación como ciudadanos catalanes en eso que los secesionistas continuaban llamando “Estado español”). 4. Carles Campuzano, 15.11.2017: “Si alguna lección hemos aprendido es que vamos a necesitar más tiempo para reforzar las mayorías sociales que nos acompañen. Las fuerzas soberanistas deberán acompasar sus ritmos a la realidad de los hechos”. 5. Joan Tardà, 15.11.2017: “No somos independientes porque no ha existido una mayoría de catalanes que lo haya querido” [¡Nos han dicho una y cien veces más que eran mayoría, que el 9N, el 27S y el 1-O habían demostrado que el secesionismo era mayoritario!] El objetivo del 21 D es alcanzar una mayoría de sufragios, pasar del 50%... Quienes mandan son los catalanes: si lo quieren lo tendremos, y si no lo tenemos, a seguir luchando, que llevamos muchas generaciones intentándolo”. A ver si entre todos ayudamos a “no quererlo”.

14. Sobre el 21 D, un criterio para oír, reflexionar y elegir: cuando oigamos hablar de que tal o cual formación o programa es bueno, necesario o conveniente para Cataluña o para el país (la que se dice izquierda también se expresa frecuentemente en estos términos, incluso en sus nombres), quince pasos de retroceso; cuando oigamos hablar de ciudadanía de Cataluña, un paso adelante o cuanto menos no rechazo. Si se habla de las clases trabajadoras de Cataluña, de la ciudadanía desfavorecida, de la ciudadanía explotada, desconsiderada y marginada, dos pasos adelante, como dijo aquel revolucionario que se atrevió a asaltar los cielos hace ahora un siglo sabiendo que el imperialismo era la fase superior (es decir, social y humanamente inferior) del capitalismo. Por lo demás conviene no olvidar la no proporcionalidad de la ley electoral catalán, muy española por cierto:





Tal vez: “contara” en lugar de valiera; “hubiera sido minoría” por sería minoría.

El siguiente cálculo, también muy significativo (está relacionado con lo anterior) es de Vicente Serrano, el autor de un libro imprescindible: *El valor real del voto. Análisis y propuesta de un nuevo sistema electoral justo para España*, Vilassar de Dalt (Barcelona), El Viejo Topo, 2017, prólogo Miguel Candel.

15. De Serrano es también este artículo: “21D. Votad, votad, malditos. No es el día de la marmota”. <https://www.cronicapopular.es/2017/11/21d-votad-votad-malditos-no-es-el-dia-de-la-marmota/> Una de sus tesis: “Estas elecciones son como una repetición por anulación de las del 27 de septiembre de 2015. Digamos que aquellas no valieron. Os recuerdo el resultado: Abstención 22,56% (1.119.106 catalanes que no votaron) Participación del 77,44%. La más alta en todas las elecciones autonómicas en Cataluña de toda la historia desde la Transición (4.115.807 votantes) En 2012 la abstención fue del 30,44%. Nuestro primer objetivo como ciudadanos de izquierda y no nacionalistas es que superemos esos números de participación. Superemos el 80%, ese del que tanto se ufanan los secesionistas y nunca han visto”. Estoy de acuerdo en ese objetivo. ¡Vale la pena convencer de ello a nuestros amigos y familiares!

16. Sobre la posición de Carlos Jiménez Villarejo y su presencia, cerrándola, en la lista del PSC: http://www.lasexta.com/programas/al-rojo-vivo/entrevistas/carlos-jimenez-villarejo-izquierda-y-derecha-deben-entenderse-para-hacer-frente-al-independentismo_201711135a09993d0cf2ebaa1677901c.html.

Unos diez minutos, valen la pena; si tienen tiempo, no se lo pierdan. Como los buenos vinos, perdonen el tópico, CJV va haciéndose, con el tiempo, mejor aún.

Comparativa Sistema Electoral Actual frente a Sistema Proporcional con Circunscripción Única

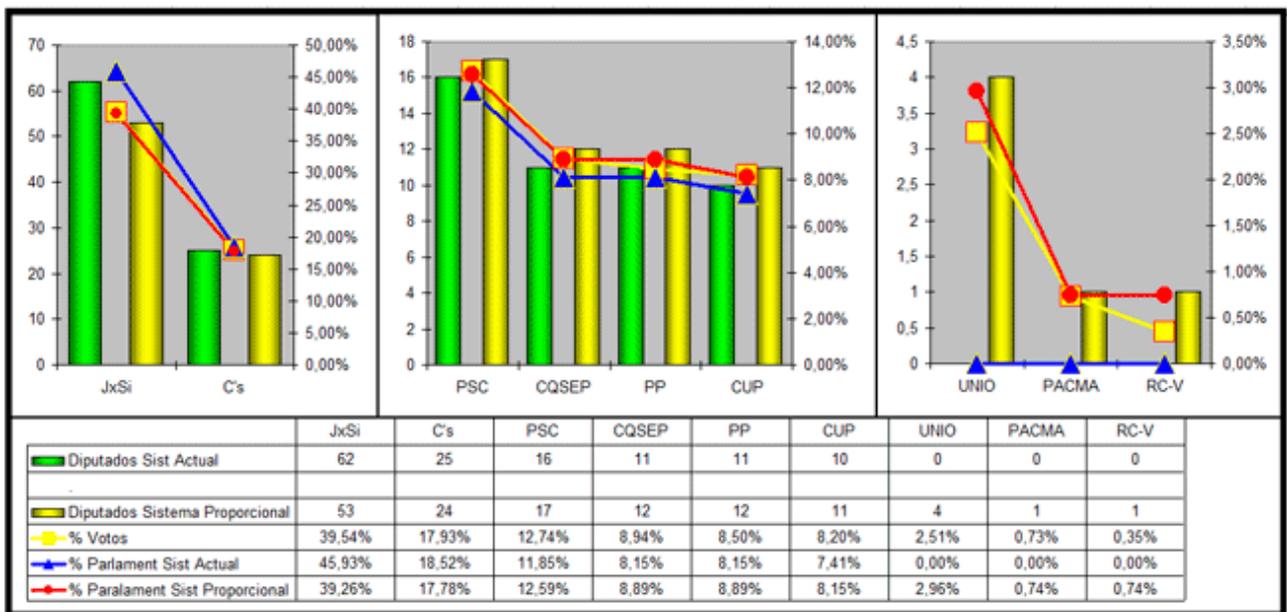


Gráfico 3. Elaboración propia con datos oficiales

17. Una reflexión sobre el tema del profesor Migue Candel:

Desde mi punto de vista, la mejor opción para un PSC que quisiera quitarse (y quitarnos) de encima la garrapata de los podemitas-comunes habría sido la que, muy acertadamente, sugiere Coll al hablar de una posible candidatura encabezada por Josep Borrell con claras credenciales de izquierda antiindependentista. Es una idea que desde el FI.ENN se hizo llegar en su momento al PSC a través de Xavier Marín, pero que, dada la tendencia dominante en la dirección del PSC, era muy improbable, como



nos dijo el propio X. Marín (que ya nos anunció que la aplicación del 155 provocaría las dimisiones de Núria Parlón y del alcalde de Terrassa). Ocasión perdida (una más). Pero como no hay tesis sin antítesis, también es verdad que al conjunto de la ciudadanía opuesta al secesionismo le conviene que no se pierdan los votos catalanistas moderados que corresponden a una parte importante, aunque minoritaria, del electorado de la antigua CiU (no sólo de Unió, sino también de CDC).

Desde ese punto de vista, prosigue, la maniobra de Miquel Iceta no carece de racionalidad política.

Lo ideal habría sido que Units per Avançar hubiera sobrevivido a las "plebiscitarias" de 2015 y estuviera ahora en condiciones de recoger ese voto por su cuenta (sola recogería más de los que ahora puede aportar al PSC, pues entre el electorado ex-convergente hay mucha prevención contra los presuntos "socialistas"). Y la síntesis (que no es más que una hipótesis): C's será el partido constitucionalista más votado; el PPC se mostrará dispuesto a votar por la investidura de Arrimadas, pero el PSC se abstendrá y los independentistas y "compañeros de viaje" votarán en contra sin que tampoco los primeros tengan mayoría para formar gobierno sin el apoyo de los "compañeros de viaje". Resultado: nuevas elecciones en primavera. O sea, el año de la marmota...

Es una conjetura por supuesto, nada puede asegurarse. No hay adivinos certeros (afortunadamente) en estos asuntos humanos-muy-humanos.

18. Algunos datos -recuerden que estamos en el apartado miscelánea- sobre la Barcelona realmente existente (Alfonso L. Congostrina, *El País-Cat*, 10.11.2017, p. 1, de un informe sobre salud de la Agencia de Salud Pública, cuya gerente es Carme Borrell): el 9% de los barceloneses sufren pobreza material severa; el 10,6% pobreza energética (enfermedades respiratorias asociadas y cardiovasculares por el frío; muertes durante las olas de calor); el 15,5% de hombres y el 22,6% de las mujeres consideramos que nuestra salud es mala o regular (el 24% y el 41% en las clases desfavorecidas (no las "más bajas"); el 10,6% y el 12,3% en las enriquecidas, las "más altas"); el 20,3% de las mujeres tiene problemas de salud mental y 16,5% en hombres; el 68% de la población está expuesta a niveles superiores a los establecidos por normativa europea para NO₂, y el 97% se encuentran potencialmente expuesta a niveles superiores de partículas a los marcados por la OMS; los cánceres de pulmón, tráqueas y bronquios superan por primera vez al cáncer de mama como causa de muerte prematura de mujeres. En el caso de los hombres, este tipo de cánceres son la primera causa, seguidos de los infartos de miocardio, los suicidios y los accidentes de tráfico. La diferencia de esperanza de vida entre los barrios ricos y los barrios obreros fue de 4,6 años entre 2010 y 2012, y de 3,6 años entre 2013 y 2015.

19. En cuanto a Cataluña, la Cataluña trabajadora, las cosas están así (de Josep Catà, *El País*, 14 de noviembre): el salario medio de los catalanes ha caído por primera vez en diez años (estudio de CC OO). Durante los años anteriores de crisis, el sueldo medio creció pese al alto porcentaje de paro, apoyado en las retribuciones de los trabajadores mejor remunerados (aunque el incremento era menor que el aumento del coste de la vida). En 2016, en medio de los buenos datos de "crecimiento económico", el salario medio bruto mensual bajó 51,75 euros respecto a 2015 y se situó en 1.952 euros.

La causa de este [descenso en los salarios](#), según responsables del sindicato, es la precariedad y el aumento de la contratación temporal. El estudio, *-La precariedad laboral lastra la economía a medio plazo-* está basado en los datos de la última Encuesta sobre Población Activa (EPA) y en informes acerca de la evolución de la contratación. Las retribuciones han caído un 2,6%, un porcentaje que aumenta una décima si se tiene en cuenta el incremento de la inflación. "La generación de riqueza nueva no se traslada a los trabajadores ni a las familias", lamentó Gina Argemir (economista de Comisiones). "El crecimiento de la economía se ha producido aprovechando los salarios bajos, lo que debilita el sistema ante un eventual encarecimiento de costes u otras circunstancias". El estudio muestra que el trabajo parcial en Cataluña ha aumentado un 11% de 2008 a 2015: hasta 462.900 puestos. El 75,6% de los trabajadores a tiempo parcial ganan menos de 1.000 euros entre todos los empleos que tienen. El número de trabajadores que están en



régimen parcial en contra de su voluntad ha aumentado un 80% desde 2008; ya son más de la mitad de estos empleados los que querrían tener un contrato a tiempo completo.

El informe añade que el riesgo de pobreza es cuatro veces superior en el trabajo parcial que en el empleo a tiempo completo, y muestra que actualmente, de media, se necesitan 5,6 contratos temporales para trabajar todo el año (al principio de la crisis-estada solo hacían falta dos).

[La caída de los sueldos se ceba especialmente en las mujeres](#), con una brecha salarial que no se reduce, y en los jóvenes: un joven que entra ahora en el mal llamado “mercado laboral” cobra un 33% menos que en 2008.

(Benjamin Pedro ha hablado sobre el tema para el conjunto de España en: “Si a medio millón de hogares les cortan la luz y el presidente de la compañía cobra 43.000 euros diarios, no lo llames democracia”

http://www.infolibre.es/noticias/opinion/columnas/2017/11/14/si_medio_millon_hogares_les_cortan_luz_presidente_compania_cobra_000_euros_diarios_no_llames_democracia_71847_1023.html.

Su tesis central:

La lista de antiguos ministros que han pasado, a través de una puerta giratoria, de las instituciones públicas a los consejos de administración privados, es tan larga que más que un artículo necesitaría una enciclopedia. Ahora que, por fin, parece que bajan las temperaturas, empieza a subir los recibos de Iberdrola, Endesa y Gas Natural Fenosa, de manera que a la vez que muchos ciudadanos tienen que pensárselo dos veces antes de encender una bombilla o una estufa, porque las tarifas han subido una y otra y otra y otra vez, hasta encarecerse un cincuenta y tantos por ciento desde que comenzó la crisis, en el año 2008, resulta que esas mismas tres compañías han ganado, según los cálculos más elevados, cincuenta y siete mil millones de euros, y según los más benévolos, algo más de treinta y siete mil. Eso no suena muy justo, ni por extensión, muy democrático.

El salario mínimo en nuestro país, nos recuerda Prado, es de 707,70 euros mensuales, distribuidos en 14 pagas (poco más de 820 euros si las dividimos entre los 12 meses).

Según los datos que proporciona la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el presidente de Iberdrola gana unos 43.000 euros diarios; su colega de Endesa, se llevó el pasado ejercicio 3,06 millones; su consejero Miguel Roca Junyent, el abogado de la infanta Cristina, obtuvo 276.000 euros en ese mismo periodo, entre su sueldo y sus dietas. El jefe de Gas Natural, por su parte, cobró en seis meses, hasta junio, 1,6 millones. Y de forma paralela, se le cortó el suministro, por impago, a 500.000 hogares. Ahora, las hidroeléctricas han empezado una campaña para convencer a sus víctimas de que el incremento de la factura, que supera el 12% en los últimos meses, está causado por la sequía. El botín de los tres gigantes, en el primer trimestre, ha sido de 1.378,6 millones de euros, pero sostienen que eso marca un 10,46% menos respecto al mismo periodo de 2016 y dejan entrever que eso tendrá consecuencias para los consumidores, porque no van ellos a bajarse sus remuneraciones, hasta ahí podríamos llegar. Y todo lo harán impunemente, a cara descubierta, sin que nadie les pare los pies.

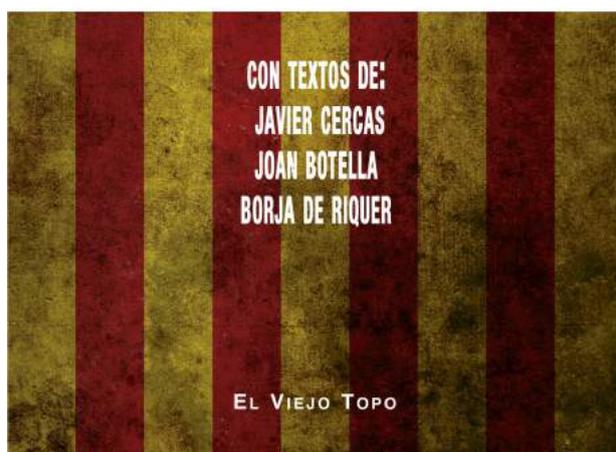
Sus palabras de cierre: “Les pido disculpas por el título demasiado largo de este texto, y les pido que lo entiendan: la indignación necesita su espacio. Llámenlo negocio, pero no lo llamen democracia”. Hago lo mismo por la extensión de esta miscelánea

2.Preámbulo

Vale la pena abrir con esta noticia, con esta reedición de un clásico de la historiografía catalana. “Se cumplen ahora 50 años de la publicación de *Catalanismo y revolución burguesa* del ex ministro socialista [y antiguo dirigente del PSUC, le entrevistamos para los documentales “Integral Sacristán”; sus palabras no se olvidan, tampoco su emoción, su amor y respeto por Sacristán] y “padre” de la constitución de 1978, Jordi Solé Tura. La editorial de El Viejo Topo lo recupera ahora, en su versión original catalana y en la traducción –y actualización– castellana del propio autor”. Salvo error por mi parte, un profesor de biología de la UB, Adrià Casinos, ha jugado un papel esencial en esta reedición. Gracias por ello.



CATALANISMO Y REVOLUCIÓN BURGUESA



Está claro quiénes ganaron en las votaciones de la pasada semana en Barcelona en común: el sector independentista de la formación (encabezado tal vez por Jaume Asens), que tanto juego hace al resto del secesionismo y que tanto daño están haciendo al federalismo de izquierdas, se moviliza siempre (en la medida, por cierto, de sus fuerzas no exageradas). La participación fue del 39,87%. Votos a favor de romper el acuerdo con el PSC (es decir, en girar la mirada hacia las fuerzas nacionalistas): 2.059. Votos a favor de mantenerlo: 1.736. Blanco: 5. Votaron 3.800 de un total 9.530. Se desconoce hasta el momento el voto de la alcaldesa. El comentario previo, antes de las votaciones, de Joan Coscubiela: “Mientras consejeros reconocer el 155 y los miembros de la mesa acatan la Constitución, Bcomú se plantea romper el gobierno por el apoyo del PSC. ¿Me lo explicáis?”.

Una reflexión anexa de un invitado frecuente a estas sabatinas (ya antes ha aparecido), el profesor Miguel Candel:

El problema de posturas (y postureos) como aquellas a las que nos tienen acostumbrados Colau y Cía es precisamente ése: que quedan mal con todo el mundo. Porque una cosa es una cierta equidistancia tipo "al César lo que es del César" etc., y otra la contradicción pura y simple: a) la DUI es inaceptable; b) el 155 es inaceptable. ¿Cómo se pueden sostener a la vez ambas posturas, siendo así que el único recurso legal para impedir la consumación de la DUI es la aplicación (que está siendo hartamente moderada, por cierto) del 155? A lo mejor sale alguien diciendo que hay que dejarse de vías legales y optar por vías "políticas". ¿Qué vías son éstas? ¿Acaso no está claro a estas alturas que la única concesión que los indepes están dispuestos a aceptar para parar su marcha hacia la independencia es, precisamente, el reconocimiento de la independencia? Francamente, tengo la



impresión de que la única disyuntiva posible a la hora de explicar el comportamiento de la galaxia Podem-Comuns es ésta: Estulticia o Perfidia (o ambas cosas).

Cambio de tercio pero permanecemos en el tema monotema.

Una reflexión del jurista y miembro de ASEC/ASIC, Antonio-Francisco Ordóñez Rivero, sobre la prisión preventiva del vicepresidente y los ex consejeros del gobierno de la Generalitat. Con claridad y pensamiento propio informado:

El catedrático de Derecho Penal Javier Álvarez promueve un [manifiesto firmado por un centenar de juristas](http://www.eldiario.es/politica/dirigentes-independentistas-barbaridades-conducta-rebelion_0_707980198.html) contra la prisión provisional a los líderes independentistas. El promotor del manifiesto da por hecho los delitos de prevaricación, desobediencia y malversación pero defiende que se está retorciendo el Derecho. "Corremos el riesgo de que Estrasburgo eche abajo algunas de las decisiones que están tomando los tribunales españoles", defiende este jurista. http://www.eldiario.es/politica/dirigentes-independentistas-barbaridades-conducta-rebelion_0_707980198.html. Es una opinión autorizada que cuenta con el apoyo de juristas de reconocido prestigio.

Mi humilde opinión, ya expresada, que ahora recuerdo y sintetizo es la siguiente:

- 1) Prisión provisional -contrariamente a CJV y a la que parece va a ser la línea del TS [Tribunal Supremo], creo oportuna y proporcionada las tomadas hasta ahora; si bien, también, me inclino porque se revise cuando se considere la situación se ha controlado y estabilizado.
- 2) Rebelión: no la veo, no veo la violencia, pero, como señalé, la acusación se basa en la posible relación organizativa entre Govern y Mossos... Dependiendo del alcance, tampoco sería descartable. Hemos de tener en cuenta que, por ejemplo, hay un lío en los Mossos a propósito de los escoltas de Puigdemont... Al menos parte de la estructura jerárquica de los Mossos estaba con el Procés.
- 3) Sedición: a mi me parece indudable, sí veo el alzamiento tumultuario. Sí es verdad que es un tipo sin apenas precedentes y que, por lo tanto, dependerá de la construcción jurisprudencial que se haga del mismo.
- 4) Competencia de la AN [Audiencia Nacional]: es dudosa; pero, cabe recurrirla ¿se ha hecho?

Vuelvo a cambiar de tema. Hablando de Barcelona, hablando de Cataluña. Vale la pena leer y comentar el informe de Elena G. Sevillano publicó en el global-imperial el pasado viernes 10 de noviembre de 2017 (p. 26) sobre la pérdida de residuos radiactivos en la nuclear de Ascó. Va de esto, no hablamos de temas secundarios y sin importancia:

La [central nuclear](#) de Ascó actuó con “negligencia” en la gestión de fuentes radiactivas en desuso, lo que le acaba de costar una sanción de 1,1 millones de euros. Así lo ha decidido la [Audiencia Nacional](#) en una sentencia, a la que ha tenido acceso *EL PAÍS*, que confirma lo que dos inspectoras del Consejo de Seguridad Nuclear descubrieron en 2011: que la central había perdido o traspapelado 233 residuos radiactivos. El suceso obligó a activar el primer y hasta ahora único “hallazgo blanco” en materia de protección radiológica al público en España. Las funcionarias del CSN acudieron a Ascó a inspeccionar el inventario total de fuentes utilizadas hasta entonces en la central, en el que figuraban 275 fuentes aún operativas y 518 dadas de baja.

De estas últimas, según parece, los responsables de la central no fueron capaces de precisar dónde se almacenaban 233, es decir, ¡casi la mitad del total!

Los gestores de la central aseguraron que algunas se habrían enviado a [El Cabril](#), dentro de bidones con otros materiales residuales de distinta naturaleza, desde 1992 y hasta 2004, y que otras estarían en bidones que todavía no habían sido expedidos y que se almacenaban en el Almacén Temporal de Residuos Sólidos de la propia central. En otro grupo de fuentes se indicaba directamente “desconocimiento del paradero, pérdida o extravío”. [El informe de las inspectoras](#) fue demoledor: provocó que el CSN propusiera al Ministerio de Industria, Energía y Turismo que abriera un expediente sancionador. En enero de 2014, el entonces ministro José Manuel Soria firmó la orden que resolvía el expediente con una multa de 1,1 millones por una infracción “grave”.



Añado una reflexión de mucho interés, también relacionada con el tema (arista fiscal-territorial-nacional), del novelista, poeta y ensayista Ricardo Rodríguez (RR, comunicación personal, 15 de noviembre de 2017):

En otro orden de cosas, señala RR, “tal vez te interese saber que ando dándole vueltas a redactar una respuesta a un artículo que leí hace como una semana en los blogs de Público, de Francisco Javier Ruiz Collantes, catedrático de la Pompeu Fabra, titulado "Cataluña y la solidaridad interregional en España"”. Dio con él porque un compañero lo envió al foro de profesionales del PCM, donde participa, “con buena acogida de otros foreros, cuando a mí me parece un ejemplo de nefasta manipulación que, con una apariencia de solvencia científica y marxista (o al menos radicalismo de izquierdas), introduce cierto contrabando ideológico”.

Algunas de sus críticas, algunos de sus puntos de vista, conociendo muy bien el terreno por dilatada experiencia laboral:

1. No se puede decir, por ejemplo, que los impuestos los paguen las clases sociales, como se afirma en el artículo comentado. Tal afirmación es falsa.

1.1. Los impuestos los pagan las personas físicas y jurídicas (empresas por ejemplo); cosa diferente es que, como es bien conocido, el conjunto del sistema tributario “beneficie a las clases altas”, a las clases burguesas.

2. Tampoco es cierto que "la alta burguesía y las grandes fortunas" no paguen impuestos.

2.1. "He visto a lo largo de mi vida profesional unas cuantas declaraciones de la renta de personas muy acaudaladas de Las Rozas y Pozuelo de Alarcón, y pagan mucho más que yo", aunque, desde luego, “no paguen lo que en justicia les debería tocar”.

2.1.1. “Gestiono asimismo el control de grandes empresas que ingresan muchos millones de euros en cada pago fraccionado de Impuesto sobre Sociedades. Claro es que pagan menos de lo que tendrían que pagar para que el conjunto del sistema cumpla con el mandato de progresividad del artículo 31 de la Constitución”.

3. Puede que sean legítimas las exageraciones “en una arenga política, pero en un texto económico la falta de rigor puede conducir a conclusiones aberrantes”.

3.1. En este caso, básicamente reproducen los argumentos habituales de Merkel contra los países del sur de Europa, o de la Liga Norte en Italia (curioso que sea un ejemplo que pone el articulista) o, por no irme más lejos, prosigue RR, “la jeremiada histórica de los pijos de Las Rozas de Madrid contra los vagos de Leganés y Alcorcón, que pagaríamos muchos menos impuestos que ellos recibiendo en cambio más inversiones públicas, con lo que nos acomodamos a ser unos mantenidos”.

4. Ésta es la idea de fondo: “la élite andaluza y extremeña es rentista y parasitaria, frente a una burguesía "empresaria" catalana; las clases bajas andaluzas y extremeñas permanecen postradas y se han acomodado a malvivir de las subvenciones que se les pagan con el dinero de los industriales catalanes y vascos”.

4.1. Las exageraciones justifican la demagogia: “son los trabajadores y clases medias catalanas quienes pagan impuestos y las élites "parasitarias" andaluzas y extremeñas quienes se benefician de ellos”.

4.1.1. “La alta burguesía catalana, dado que nada paga, en realidad no sólo no tiene interés en el proceso independentista sino que es hostil a él (se aduce como prueba la fuga de grandes empresas sin analizar convenientemente el significado de que sea una fuga de última hora).

4.1.1.1. De nuevo, insiste con razón RR, “la idea de la clase media que paga y que mantiene tanto a grandes capitalistas como a vagos marginales, una forma de demagogia especialmente reaccionaria”.

5. Habría que preguntarse “cómo es posible que en Andalucía sea la élite quien se apropie de las transferencias”, mientras se tiene fe “en que de retornar a Cataluña en forma de inversiones una cuantía mucho mayor vaya a ser feliz y democráticamente gestionada por la totalidad de la sociedad y no por la élite, por muy industriosa y emprendedora que sea en este caso”.



5.1 .Se pretende que “la injusticia y desigualdad en Andalucía y Extremadura exige de cambios estructurales”, lo que es cierto en opinión de RR, pero “no se explica en qué puede ayudar al cambio estructural recortar su financiación o no se considera como parte de esa estructura la división de trabajo entre regiones y el modelo de intercambio y transferencia histórica de mano de obra barata de unas comunidades a otras (todo ello nutrido por los pactos entre burguesías concretados en el nivel político, tras la muerte de Franco, en acuerdos entre PP-PSOE por un lado y CIU-PNV por otro, y por cierto en un sistema electoral bastante injusto)”.

6. El objetivo final del artículo también parece evidente: “o independenciamos y nos quedamos con todos nuestros ingresos fiscales manteniendo nuestra integración en la UE, por supuesto, o se nos permite una relación fiscal idéntica al modelo de cupo del País Vasco y Navarra”, una relación, añade RR, “que siempre me pareció profundamente injusta y que jamás comprendí que la izquierda la aceptara, cuando se trata de una exclusión graciosa e infame de la solidaridad interterritorial, regalo a la burguesía nacional vasco-navarra para que no hiciera mucho ruido en la Transición”. ETA estaba actuando. Recordemos las palabras de Arzallus sobre los árboles y los frutos que daban al agitarlos.

6.1. Es lo que encierra, sostiene RR, “la propuesta "confederal" que se va abriendo camino entre los Comunes y en ciertos ámbitos, sospecho, del ‘catalanismo moderado’”.

En fin, comenta finalmente el socrático autor de *El secreto de Sócrates*. “Empecé a escribir una respuesta que enviar al foro, pero se me hacía demasiado larga y al final pensé que podía merecer un artículo de mejor elaboración. Te lo haré llegar en cuanto lo tenga, aunque quizá me lleve tiempo”.

¿No están ansiosos? Yo lo estoy.

3. Asunto central

“La ideología es como la sombra: siempre nos acompaña” es un artículo reciente de Leonardo Boff [LB]. El enlace: <http://www.elviejotopo.com/topoexpress/la-ideologia-es-como-la-sombra-siempre-nos-acompana/>. Recojo algunas de sus ideas, convienen para nuestro asunto.

El tema de la ideología está a la orden del día señala LB: “ideología de género, política, económica, religiosa etc. Intentemos poner en claro esta cuestión”. El lo intenta en estos términos 1. Todo el mundo tiene una *determinada ideología*, cada uno se hace una idea (de ahí ideología) de la vida, del mundo. “Tanto el vendedor de palomitas de maíz de la esquina como la persona que atiende el teléfono o el profesor universitario”. Es inevitable señala: “somos seres pensantes con ideas. Querer una escuela sin ideología es no entender nada de ideología”. 2. Cada grupo social, cada clase “clase *proyecta una ideología*, una visión general de las cosas”. La razón de ello, en opinión de LB, “es que la cabeza piensa a partir de donde pisan los pies. Si alguien tiene los pies en la favela, tiene una cierta idea del mundo y de la sociedad. Si alguien tiene los pies en un apartamento de lujo junto a la playa, tiene otra idea del mundo y de la sociedad”. No es tan mecánica la cosa pero se entiende donde su apunta. Conclusión LB: “no solo el individuo, sino también cada grupo social o clase, elaboran inevitablemente su visión de la vida y del mundo a partir de su lugar social”. 3. Cada ideología personal o social, así como todo saber, prosigue LB, “*tiene intereses detrás*, no siempre explicitados”. El interés más básico del trabajador es aumentar su salario; el del patrón, aumentar su ganancia. El interés de un habitante de la favela es salir de esa situación y tener una casa decente; el interés del morador de un apartamento de clase media es poder mantener ese status social sin estar amenazado por la ascensión de la gente de abajo. “Los intereses no convergen porque si aumenta el salario, disminuye la ganancia y viceversa. Aquí se instaura un conflicto”. 4. El interés escondido detrás del discurso ideológico *debe ser calificado*, sostiene LB, “puede ser *legítimo* y es importante explicitarlo. Por ejemplo: tengo interés en que ese grupo de familias cree una pequeña cooperativa de productos orgánicos, de hortalizas, tomates, maíz etc”. Este interés, por supuesto, es legítimo y puede ser dicho públicamente. Pero “puede ser también un interés *ilegítimo* y ser mantenido oculto para no perjudicar a quien lo propone”. El



ejemplo de LB: hay grupos que combaten el desnudo artístico para, en realidad, encubrir la homofobia, la supremacía de la raza blanca y la persecución a los grupos LGBT. “O un político de un partido neoliberal cuyo proyecto es disminuir los salarios, reducir las pensiones y privatizar bienes públicos y se presenta como alguien que va a luchar por los derechos de los trabajadores, de los jubilados y a defender la riqueza de Brasil”. Este oculta ideológicamente” los verdaderos intereses partidarios para no perder votos”. Esa ocultación es la ideología como falsedad y el que lo hace un hipócrita en opinión de LB. 5. La ideología dominante debería haber dicho LB, “es el discurso del poder, especialmente del poder dominante”. Ese poder es dominante porque domina varias áreas sociales. El pone el ejemplo de las élites brasileñas. “Para encubrir su dominación, apoyan proyectos que benefician a niños o patrocinan grandes eventos artísticos para parecer benefactores públicos, al tiempo que, por detrás, “ocultan desfalcos y apoyan abiertamente a determinados candidatos, satanizando la imagen del principal opositor”.

Existe también, señala finalmente LB, “la ideología de los sin poder, de los sin tierra y sin techo, y otros que para sustentarse elaboran discursos de resistencia y de esperanza. Esa ideología es benéfica pues los ayuda a vivir y a luchar”. La ideología, concluye, “es como una sombra: nos acompaña siempre. Para superar las ilegítimas, es menester desenmascararlas y sacar a la luz los intereses escondidos. Y cuando hablamos a partir de un determinado lugar social, conviene explicitar en el discurso nuestra ideología. Concientizada, la ideología se legitima y democráticamente puede ser discutida o aceptada”.

Conviene recordar esta aproximación al concepto de ideología (Eagleton escribió un libro imprescindible sobre esta compleja y polisémica categoría filosófica) en lo que comento a continuación.

¿Qué ideología, qué cosmovisión, qué mirada hay detrás del siguiente artículo por ejemplo? “Está en peligro la libertad de expresión en España?” es el título. Germán Gorraiz López [GGL] el autor y se publicó en TeleSur (<https://www.telesurtv.net/bloggers/Esta-en-peligro-la-libertad-de-expresion-en-Espana-20171114-0001.html>). Les dejo con él.

El término distopía fue acuñado a finales del siglo XIX por John Stuart Mill en contraposición al término eutopía o utopía de Thomas Moro, comenta GGL, y sería “una utopía negativa donde la realidad transcurre en términos antagónicos a los de una sociedad ideal”. Las distopías se ubican, afirma, “en ambientes cerrados o claustrofóbicos enmarcados en sistemas pseudo-democráticos donde la élite gobernante (establishment) se cree investida del derecho a invadir todos los ámbitos de la realidad en sus planos físico y virtual, no dudando en restringir los derechos básicos de la ciudadanía y estigmatizar a todos los sectores refractarios a la doctrina oficial del establishment con un anatema recurrente, de lo que sería un peligroso paradigma la implementación de la censura en la web Rebellion.org”. Recurden: implementación de la censura.

Así, prosigue, la persistencia de la censura sistemática de autores como el que suscribe la presente (que no existe) en Rebellion.org, una web que en su carta de presentación afirma que “pretende ser un medio de información alternativa que publique las noticias que no son consideradas importantes por los medios de comunicación tradicionales” al tiempo que proclama su voluntad de “contar con la participación y colaboración de todos vosotros para que Rebelión sea un espacio serio, riguroso y actualizado en la difusión de noticias”, le obliga a constatar, nada menos, “que sus actuales directores se han adelantado a las medidas regresivas del Gobierno de Rajoy, actuando de facto como meros “comisarios políticos””. Remarco: actuales directores, no hay tales en rebelión, se comportan como comisarios políticos. En su contra claro está.

Supongo que el encefalograma plano de su hipotálamo ideológico, son sus amables palabras, “les impedirá llevar a acabo una autocrítica sobre su deriva involucionista que se ha traducido en la implementación de la censura en un medio digital fundado en 1996 y convertido en “referente de los movimientos sociales de izquierdas” al ser uno de los portales más consultados en la red en



aquella época (4 millones de visitas anuales según alexa.com (<<http://www.alexa.com/>>)) pero que adolece de un paulatino descenso hasta los actuales 3,5 millones de visitas anuales según urlm.es (<<http://urlm.es/>>”. Será tal pero no está nada mal esos 3,5 millones de visitas anuales.

Sin embargo, señala el informado crítico, “aunque se consideran los guardianes de la ortodoxia de la información alternativa, por contagio mimético de la miopía intelectual e ideológica del establishment oficial” han acabado estableciendo muros virtuales e impermeables a toda suerte de opinión ajena a “los dictados de la voz de su amo”, quedando reducida a un cortijo pseudointelectual, está es la tesis fuerte, “en el que sólo tienen cabida los artículos de Salvador López Arnal y demás adláteres”. Más aún:

Así, los actuales rectores de Rebellion.org, se han autoimpuesto como filosofía vital impedir la aparición de artículos de opinión alternativos a “la línea editorial impuesta en Junio de 2011 por el filósofo trotskista Santiago Alba Rico” en palabras de Carlos Tena, otro ilustre defenestrado al igual que Jorge Beinstein cuyo artículo “El Regreso del Fascismo; A propósito de Charlie Hebdo” fue censurado de la web debido a que Beinstein expresaba una discrepancia con lo expuesto en otro artículo por Alba Rico.

GGL sabe que estas líneas “nunca saldrán a la luz en las páginas de una web distópica como Rebellion.org”, aunque han salido, “pero todavía quedan medios como último reducto de una libertad de expresión que agoniza ante la nueva ola involucionista que se avecina en España y de la que sería paradigma la aplicación del artículo 155 en Cataluña y el posterior ingreso en prisión de Oriol Junqueras y otros 7 consellers del Govern catalán que supondrá el finiquito a la más larga experiencia seudodemocrática del Estado español”.

Viene a continuación una pregunta informada, cortés, de persona que piensa ecuanímente: “¿Rebellion.org como colaborador de la nueva ofensiva represora del Gobierno de Rajoy?”. La nueva ofensiva represora del Gobierno de Rajoy vendrá marcada por la aplicación del llamado “delito de odio” que constreñirá hasta el paroxismo la libertad de expresión mediante la imposición sistemática de multas estratosféricas, sostiene GGL que está muy informado como se ve, “y el ingreso en prisión de incontables tuiteros, hechos que serían elementos constituyentes de la llamada “perfección negativa”, término empleado por el novelista Martín Amis para designar “la obscena justificación del uso de la crueldad extrema, masiva y premeditada por un supuesto Estado ideal””.

La mencionada deriva totalitaria del Estado español, asegura GGL, “estará amparado por la “espiral del silencio” de los medios de comunicación de masas del establishment (PRISA, Vocento, Grupo Planeta, Grupo Godó, Grupo Zeta, Editorial Prensa Ibérica, Unidad Editorial, TVE y Mediaset España), teoría formulada por Elisabeth Noelle-Neumann en su libro *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social* (1977). La tesis que toma de la autora alemana:

Dicha teoría simbolizaría “la fórmula de solapamiento cognitivo que instaura la censura a través de una deliberada y sofocante acumulación de mensajes de un solo signo”, con lo que se produciría un proceso en espiral o bucle de retroalimentación positiva.

Mientras, Rebellion.org, siguiendo el atavismo de la servidumbre a los poderes fácticos del momento, las caricias fraternales siguen ampliándose, “seguirá ignorando la gravedad de la aplicación de dichas medidas regresivas en la creencia de que no serán los siguientes, pero para que no puedan alegar como atenuante ante el juicio de la Historia el desconocimiento por miopía intelectual”, GGL se permite parafrasear el poema “Cuando los nazis vinieron” de Martin Niemöller: “Primero vinieron a buscar a los filoterroristas y yo no hablé porque no era filoterrorista. Después, vinieron por los separatistas y yo no hablé porque no era separatista. Después, vinieron por los indignados y antisistema y yo no hablé porque no era lo uno ni lo otro. Finalmente, vinieron por mí y los demás trotskistas y ya para ese momento no quedaba nadie que pudiera hablar por mí”.



¡Qué vena poética la suya! ¡Qué honradez, qué temperanza intelectual! ¡Eso es ser cañero y lo demás son cuentos!

No es su única aportación. Este segunda se titula: “Cataluña como paradigma del “terrorismo jurídico” del Estado español”. Mi fuente, como en el caso anterior una página amiga, <http://www.elviejotopo.com/topoexpress/cataluna-como-paradigma-del-terrorismo-juridico-del-estado-espanol/> Abren con las mismas o parecidas palabras:

El término distopía fue acuñado a finales del siglo XIX por John Stuart Mill en contraposición al término eutopía o utopía, empleado por Tomas Moro para designar a un lugar o sociedad ideal. Así, distopía sería “una utopía negativa donde la realidad transcurre en términos antagónicos a los de una sociedad ideal”. Las distopías se ubican en ambientes cerrados o claustrofóbicos enmarcados en sistemas antidemocráticos, donde la élite gobernante se cree investida del derecho a invadir todos los ámbitos de la realidad en sus planos físico y virtual e incluso, en nombre de la sacro-santa seguridad del Estado, a eliminar el principio de inviolabilidad (habeas corpus) de las personas, síntomas evidentes de una peligrosa deriva totalitaria del sistema democrático.

“La deriva autoritaria de la sui generis democracia española” es el apartado siguiente. Para entender la actual situación distópica, señala, “se antoja necesario repasar la silente deriva involucionista de la actual democracia española”. Viaja ahora en el tiempo:

Un hito fundamental en la espiral involucionista del régimen del 78 sería la implantación por el Gobierno socialista de Felipe González de la Ley Antiterrorista de 1.985, definida por José Manuel Bandrés en su artículo “La Ley antiterrorista: un estado de excepción encubierto”, publicado en el diario “El País”, como “la aplicación de facto del estado de excepción encubierto”. Dicha Ley Antiterrorista (todavía vigente a pesar de la ausencia de actividad por parte de ETA), sería un anacronismo propio de la dictadura franquista, un limbo jurídico que habría convertido los sótanos de cuartelillos y comisarías en escenarios distópicos de naturaleza real (no ficticia) y en Guantánamos virtuales refractarios al control de jueces, fiscales y abogados y que facilitarían la labor de los Cuerpos de Seguridad del Estado para obtener evidencias delictivas mediante prácticas inadecuadas (léase tortura), prácticas confirmadas por las declaraciones de Luis Roldán, Director General de la Guardia Civil con Felipe González.

La deriva regresiva tendría su continuación con la Ley Orgánica 7/2000 del Gobierno Aznar, que incluyó como novedad

[...] la aparición del llamado “delito de exaltación del terrorismo” y prosiguió su escalada con la firma por Aznar y Zapatero del llamado “Pacto por la Justicia y las Libertades” de 2003 que instauraba de facto “la cadena perpetua estratosférica” al elevar la pena máxima de cárcel hasta cuarenta años, superando la “crueldad del régimen de Franco “ que contemplaba los 30 años de cárcel como pena máxima) y en el paroxismo de la involución, hemos asistido a la reciente modificación del Código Penal para constreñir hasta su nimiedad los derechos de expresión (Ley Mordaza) y a la ultimísima firma entre Rajoy y Sánchez del llamado “pacto antiyihadista” que bajo la falacia de combatir el terrorismo yihadista “convierte en delitos terroristas infracciones menores o conductas lícitas y supone un ataque a la línea de flotación del sistema constitucional” en palabras de Manuel Cancio Meliá (artículo 573.1)

En el paroxismo de la deriva involucionista del Estado español, asistimos a la implementación de la doctrina Aznar que tendría como ejes principales la culminación de la “derrota institucional de ETA para impedir que el terrorismo encuentre en sus socios políticos el oxígeno que le permita sobrevivir a su derrota operativa” y el mantenimiento de la “unidad indisoluble de España”. El objetivo último sería criminalizar a grupos y entidades díscolos y refractarios al mensaje del establishment dominante del Estado español, elementos constituyentes de la llamada “perfección negativa”. Esto que viene también les sonará:



Dicho término fue empleado por el novelista Martín Amis para designar “la obscena justificación del uso de la crueldad extrema, masiva y premeditada por un supuesto Estado ideal” y que tendría a la juez de la Audiencia Nacional, Carmen Lamela como brazo ejecutor.

Así, dicha juez sería la encargada del llamado “affaire Alsasua”, “en el que siete jóvenes de la localidad navarra de Alsasua podrían ser condenados a penas estratosféricas de 52 años de prisión al ser acusados de “delitos de terrorismo” tras un altercado con dos miembros de la Guardia Civil y sus parejas que derivó en un parte médico de “lesiones menores” y que en su día fue calificado por el Coronel Jefe de la Guardia Civil de Navarra como “delitos de odio””. Lamela, afirma GGL, “sería la responsable de ordenar el ingreso en prisión incondicional del Vicepresidente Oriol Junqueras y ocho Consellers de la Generalitat por presunto delito de rebelión que podría acarrearles penas estratosféricas de 30 años para cada uno de ellos, todo lo cual representaría un auténtico ejercicio de “terrorismo jurídico” que generará una inmediata reacción de repulsa popular e institucional y que será un proceso judicial de largo recorrido que terminará indefectiblemente en el Tribunal Europeo de Estrasburgo”.

Veremos en qué queda esta prisión si el TS se hacer cardo de la situación.

“La espiral del silencio de la mass media del establishment español” es el siguiente apartado del artículo. La mencionada deriva totalitaria del Estado español estaría amparado por la “espiral del silencio” de los medios de comunicación de masas del establishment (PRISA, Vocento, Grupo Planeta, Grupo Godó, Grupo Zeta, Editorial Prensa Ibérica, Unidad Editorial, TVE y Mediaset España), teoría formulada por la politóloga alemana Elisabeth Noelle-Neumann en su libro “La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social” (1977). ¿Les suena el aso? ¿Y éste? “Dicha teoría simbolizaría “la fórmula de solapamiento cognitivo que instauro la censura a través de una deliberada y sofocante acumulación de mensajes de un solo signo”, con lo que se produciría un proceso en espiral o bucle de retroalimentación positiva”. Sus palabras finales, eso sí, no son una repetición:

Sin embargo, la teórica política judío-alemana Hannah Arendt en su libro “Eichmann en Jerusalén”, subtítulo “Un informe sobre la banalidad del mal”, nos ayudó a comprender las razones de la renuncia del individuo a su capacidad crítica (libertad) al tiempo que nos alerta de la necesidad de estar siempre vigilante ante la previsible repetición de la “banalización de la maldad” por parte de los gobernantes de cualquier sistema político, incluida la sui-genéris (sic) democracia española, pues según Maximiliano Korstanje “el miedo y no la banalidad del mal, hace que el hombre renuncie a su voluntad crítica pero es importante no perder de vista que en ese acto el sujeto sigue siendo éticamente responsable de su renuncia”.

¿Estará comparando GGL el sistema político español, mejorable sin duda en un millón de aspectos sin ser por ello una dictadura fascista, con el nazismo? Lo dejo aquí. Ya es suficiente como ejemplo de mal razonamiento de “izquierda”.

El siguiente también es curioso. El tema es México: “¿Dejarán gobernar a AMLO?”. El autor es Pedro Echevarría V. Enlace: <http://pedrocheverriav.wordpress.com>. Miren sus compases iniciales y contrasten con la realidad:

1. “La inestabilidad política, la incertidumbre jurídica y las turbulencias sociales” son los argumentos de empresarios medianos y grandes que en estas semanas abandonaron Cataluña ante el conflicto con el Estado español. El origen fue el referendo de independencia, en el que 90% de ciudadanos que acudieron a las urnas apoyaron el proyecto de autonomía impulsado por el ex presidente catalán Carles Puigdemont, hoy perseguido y varios de sus compañeros encarcelados por el gobierno fascista de Rajoy. [¡Gobierno fascista de Rajoy! ¿No le extraña al autor ese 90%?]

2. En tanto, el colegio de registradores informó que son ya 2.471 las empresas del gran capital que trasladaron su domicilio social, adelantando que este podría ser el primer paso para cambiar su sede de tributación. Este es el modelo de dominación –el ahorcamiento económico– que siempre sigue el



capitalismo para obligar al pueblo a seguir como esclavo. Pero los luchadores sociales saben que el único válido para alcanzar su liberación es el movimiento de masas en las calles, las tomas de fábricas y demás grandes propiedades. [La primera indica que está mal informado. No son empresas, todas ellas, del gran capital]

3. ¿Puede el mundo imaginarse el ejemplo que los trabajadores catalanes enseñarían en todas las naciones acerca de la toma de las fábricas y calles por quienes realmente producen? Lo único que tienen que hacer es cerrarle las puertas a los dueños y decirles que pronto se hará una revisión de sus riquezas producto de la explotación de los últimos 10 años. Los demás empleados del patrón renunciarán para ser nuevamente contratados los de confianza. Este ejemplo le daría fuerza a las luchas de los trabajadores del mundo y seguro fortalecerían al mercado nacional. [¿Conoce el autor la composición social de movimiento secesionista? Es obvio que no).

Los siguientes puntos están dedicados básicamente a la situación política mexicana. Me los salto y cambio a otras coordenadas.

No todo el mundo razona en los mismos términos afortunadamente. Ni a brochazos ni con desconocimiento abisal y abismal del tema. Un ejemplo de pensamiento de izquierdas que vale la pena. De nuevo el historiador José Luis Martín Ramos habla en estas páginas. El contexto de su reflexión: la ruptura del gobierno municipal en Barcelona

Yo no trato a los Comunes como traidores, y rechazo además ese término tan propio del discurso nacionalista. Pero supongo que puedo decir que me han decepcionado y mucho; y solo un poco menos porque desde el principio comenté los peros que yo les veía. Me han decepcionado no porque sean equidistantes sino precisamente porque no lo han sido, no lo han sido en la práctica. Ada Colau puede decir que el JpS, la CUP y el Govern han llevado al país al desastre, pero Cspp y BCNen común no han sido por completo ajenos a ese proceso, a esa parte del proceso. No los recuerdo criticando la apropiación sectaria del 11 de septiembre en las manifestaciones de ANC y Òmnium a las que Colau y y no digamos Jaume Asens acudían. ¿No se tendrían que aplicar el mismo criterio que ellos han utilizado para criticar la presencia de Iceta en la manifestación convocada por SCC?

Sobre la equidistancia, uno de los temas estrellas en la actual situación política catalana, también en el futuro seguramente:

No son equidistantes cuando juzgan a unos y otros. No lo fueron cuando decidieron participar en el 1 de octubre, dándole fuerza de convocatoria (lo de la legitimación vamos a dejarlo de lado que es una de las palabras que ya todo el mundo manosea), y quisieron justificar su decisión con aquello de que era una movilización ciudadana. En primer lugar, era una movilización nacionalista. El término ciudadano como el de pueblo es de todos y nadie puede apropiárselo. En segundo lugar, y sobre todo, no era una movilización, era un acto político con consecuencias. Si querían apoyar una movilización, que la hubieran convocado ellos mismos. Y no lo han sido tampoco ahora en su decisión de romper con el PSC. Al echarlo fuera del gobierno de Barcelona, no hay equidistancia; hay una toma de posición política que no veo justificada en el ámbito en el que se da, el Ayuntamiento de Barcelona, y en los términos en que se da, y que veo, esta sí, desproporcionada. No rompen con ellos por una discrepancia sobre el modelo de ciudad, sobre la política de gobierno del Ayuntamiento de BCN, sino sobre una cuestión de política general sobre la que, de siempre, se sabe que no hay coincidencias entre BCNen común y el PSC.

Para Martín Ramos, la decisión de los Comunes es una decisión sectaria y acaso también irresponsable

Me parece una decisión sectaria y no sé si también irresponsable. Dicen que gobernarán en solitario, ¿recuerdan porque no pudieron hacerlo y tuvieron que pactar con el PSC? ¿Han cambiado ahora las circunstancias en el Ayuntamiento? Con alguien tendrán que gobernar, ¿con quién? ¿Con ERC, uno de los responsables del desastre general que denuncian? ¿Con Trías? Y una decisión sectaria además. ¿A cuantos de Podemos han echado de los gobiernos de izquierda en España por no haber apoyado la aplicación del 155? Todo esto para mí no es equidistancia y sí debilidad política y oportunismo.



Echan al PSC porque les ha presionado ERC y no han querido o sabido enfrentarse con ERC. Lo más grave es además lo que señala la decisión, su forma y su contenido: ¿quo vadis Comunes?

En cuanto a la forma:

En la forma: por segunda vez en una decisión importante han votado bastantes menos de la mitad de los inscritos y por segunda vez la decisión se ha tomado por un 55% a 45% (la otra fue cuando el 1 de octubre). Los Comunes tienen un problema, o al menos lo tienen los compañeros -y los colectivos que los agrupan- que se ha quedado las dos veces en un 45%, en una decisión que la división y el nivel de participación da poca base. ¿Dónde vais compañeros federalistas de los Comunes?

En cuanto al contenido:

En el fondo: si se rompe por esa razón en el Ayuntamiento de Barcelona, con mayor razón no podrán aceptarse pactos con el PSC después del 21D. Ada Colau ha hecho un "pacto del Tinell" encubierto contra el PSC, y lo hace obviamente con ERC y con los nacionalistas en general. A menos que crean que ganan por mayoría las elecciones -lo tienen muy lejos y creo que son inteligentes y están informados-, ¿cuál es la política de alianzas que consideran a partir del 21D? La única que se dejan abierta es con el sector independentista. ¿Decidirán estar también solos en la oposición? ¿Para hacer qué? En todo esto no hay equidistancia, hay decantamiento de hecho por una de las dos posiciones dominantes. ¿Cuál es su propuesta para pensar que los Comunes son por sí mismo y no por sus reacciones, desiguales, a unos y otros? ¿No DUI y no 155? ¿Referéndum pactado? Para eso ya tenemos a Santi Vila. El 21D no puede escamotearse el palomo: hay que saber si van a trabajar desde el 22D para una solución federal al conflicto político.

Y por cierto, concluye, “nada de equidistancia en el viaje de Jaume Asens a entrevistarse con el ex-President de la General y Presidente en un exilio figurado de una república simbólica”.

El siguiente artículo, de José Luis Atienza, “La ruptura de Barcelona, un error nacional” (El País-Cat, 14 de noviembre, 2017), está en la misma línea que el anterior y desde dentro de la formación, sin miedo a pensar con la propia cabeza:

La ruptura del pacto municipal en Barcelona es un error estratégico. Es un error por el momento, ya que la ruptura parece el disparo de salida de la campaña electoral; un error por estrategia, ya que difícilmente se puede excluir a los socialistas de las amplias mayorías, y CatComú puede acabar pareciendo la solitaria cola del cometa unilateralista; un error por coherencia, porque si unos tienen el pecado del 155, los otros tienen el de la DUI. La DUI ha provocado, no solo el 155, sino también la desproporcionada decisión judicial de la prisión preventiva de los consellers. Mientras para afrontar los grandes dilemas de país se buscan mayorías del 80%, un exiguo apoyo del 54% frente a un 45% ha bastado para romper el gobierno de la capital de Catalunya. Lamentablemente, las razones para la ruptura no eran el gobierno municipal de Barcelona sino el apoyo de los de Iceta al 155.

Sin embargo, recuerda Atienza, el Ayuntamiento barcelonés es la joya de los Comunes, no un Ayuntamiento más, por lo que el resultado de la consulta puede hacer temblar muchos pactos municipales, especialmente de la izquierda metropolitana.

Puede significar abrir la puerta a la ERC unilateralista en Barcelona, pero también a Ciudadanos en el gobierno de históricos Ayuntamientos de la izquierda en el cinturón. “Ada Colau ha roto con los socialistas”, oí en una conversación en el autobús de Viladecans a Sant Boi. “Lógico, es casi independentista”, contestó alguien. Ese, en pocas palabras, es el efecto en la imagen popular de Ada Colau al cambiar el abrazo con el voto socialista de los barrios populares por el abrazo del voto de las clases medias independentistas. Ese cambio le dificultará los guiños que a menudo le reconcilian con el núcleo duro de su electorado, lo que Raimon llama clases subalternas. Será difícil oír pregones como el de Javier Pérez Andújar en ese clima de cielo estelado que anuncian los pronósticos del tiempo para el consistorio barcelonés post 155.



Ada Colau y Xavier Domènech deberían ser conscientes, señala Atienza, que romper con el PSC por motivos extramunicipales “no solo reduce el foco de la alcaldesa en su ciudad, sino que afecta de lleno a la identidad de los Comunes”. Efectivamente.

Lo han votado las bases pero los mensajes que las cúspide han emitido sobre el PSC antes y durante la Asamblea no solo no fueron neutrales, sino que convirtieron el voto del 45% en prácticamente un acto de indisciplina colectiva. El discurso de los Comunes pidiendo amnistía y libertad para los presos políticos con el lazo amarillo en la solapa parece atrapado por el relato unilateral. Sin entrar en honduras el mismo adjetivo no puede designar la situación de Oriol Junqueras y la de Miguel Núñez, el madrileño del PSUC, torturado y encarcelado en los calabozos de Franco.

La demonización de los socialistas, concluye Atienza, afecta más allá del 21-D, cuando el 155 sea un amargo recuerdo.

Nuestro laberinto nacional necesita la construcción de amplias mayorías en Cataluña y en España. Hay una España que se mira, como dice Antoni Puigverd, en el espejo del centralismo de la nación francesa, que vive el plurilingüismo como un partido vive una escisión y hay otra que quiere llegar a ser la nación de naciones que sugiere aunque no concreta la Constitución de las nacionalidades y las regiones, y que cree que el plurilingüismo nos enriquece culturalmente. ¿Con qué alianzas se puede hacer avanzar esa España alternativa para modificar la constitución y el estatus de Cataluña, para impulsar un diálogo político y acordar un indulto, si fuera preciso? Por mucho que le demos vueltas, en cualquier amplia alianza, también en España, hay dos fuerzas políticas imprescindibles. Precisamente las dos que hasta ahora gobernaban Barcelona.

El siguiente texto es uno de los mejores artículos que he leído en estos días. “Sainetes, bananas, bruselosis y somalilands” es su título. De Augusto Zamora R, el autor de *Política y geopolítica para rebeldes, irreverentes y escépticos*, Akal, 2016. 3ª edición, noviembre 2017, El enlace: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=234074>. Sus palabras iniciales:

Se pregunta uno si, en todo este sainete montado en torno y contra Cataluña, alguien se tomó la molestia de repasar algún manual de Derecho Internacional o, siquiera, un libro básico de historia del último siglo. Viendo los resultados, cabe pensar que no, pues hacer más el ridículo es imposible y ser más ‘bananero’ tampoco, con perdón de las bananas, tan ricas en potasio, ese mineral que primero se pierde haciendo deporte intenso. Crece uno tan condicionado en ciertos prototipos que cree que poniéndose traje y corbata se hace la persona inteligente y que quien accede a cargos públicos lo hace porque es listo, pero no. Visto lo visto (y lo que falta por ver), es cierto el refrán de que la mona, mona se queda aunque se vista de seda -o de político- y ese otro, de que el hábito no hace al monje. Que burros hay que aciertan por casualidad, pero que, flautas aparte, en la realidad de las cosas lo burros hacen burradas y los inútiles, inutilidades.

193 estados forman las Naciones Unidas, nos recuerda el autor, y casi ninguno de ellos admite que una región, área, departamento o comunidad “pueda, alegremente, declararse independiente por sus verendas partes, sea haciendo pirámides con urnas o invocando a los dioses manes”. Ocurre todo lo contrario.

El Derecho Internacional (más exactamente, Interestatal) es celoso defensor de la soberanía estatal y reconoce el derecho inalienable –repetimos, inalienable- de cada Estado a preservar su integridad territorial recurriendo a todos los medios, incluyendo la fuerza si es menester, como ocurrió en el Congo con la secesión de Katanga (1960), en Nigeria con la de Biafra (1967-70) o la de Chechenia, en Rusia (2009). Sólo iluminados y analfabetos desconocen esta norma cardinal, la misma que ha dictado que no se reconozca la independencia de Osetia del Norte ni la de Abjasia, por más que Rusia quiera y desee. Misma norma por la que España rehúsa reconocer la independencia de Kosovo, impuesta a sangre y fuego por la OTAN, hecho que abrió las puertas al infierno secesionista que ha anegado de sangre Europa durante dos siglos. Se aclara que las secesiones de Katanga y Biafra fueron promovidas por la CIA y empresas transnacionales, como parte del peor periodo de la Guerra Fría entre EEUU y la URSS.



También deberían saber, es una evidencia conocida por todos, que proclamarse independiente, “soberano y pituitario” no basta para nacer como Estado: los Estados existen como tales porque los demás Estados, “todos a una o una vasta mayoría”, deciden reconocerlos como tales, tengan o no base material y humana cierta o presunta.

Hasta 1971, por imposición de EEUU, la intrascendente isla de Taiwán ocupó el lugar de China en NNUU, resultando que una isla diminuta y títere ocupaba la silla de una potencia de 9 millones de kilómetros cuadrados, incluso en el Consejo de Seguridad, pues no se reconocía a la China real. Hay quince territorios en el mundo que son independientes *de facto* e inexistentes *de iure*, como Puntlandia, Somaliland, Transnistria, Alto Karabaj o la República Turca del Norte de Chipre. No se les reconoce como Estados porque los Estados existentes los consideran parte de un Estado reconocido, aunque ese Estado reconocido no pueda imponer su autoridad sobre esos territorios. Para NNUU y la comunidad internacional –que son lo mismo- Transnistria es parte del Estado soberano de Moldavia, el Alto Karabaj de Azerbaiyán y Puntlandia de Somalia, aunque Somalia, como Estado, haya desaparecido. Puede ocurrir lo opuesto, que se reconozca como Estado a un ente que no lo es porque otro lo ocupa, como ocurre con Palestina, que no tiene independencia, ni soberanía, ni justicia y donde sus ciudadanos son pasto de perros para los israelíes.

La bufonada, señala (“perdón si alguien se ofende, pero el adjetivo es correcto” comenta entre guiones), de proclamar la independencia unilateral de Cataluña fue acto más propio de un circo que “no de una comunidad, región, ente o poltergeist de un país que pasa por ser rico y serio y que, al final, ha resultado ser lo uno –muy desigualmente-, pero no lo otro”. Con claridad. Más aún:

Antecedentes había en cantidad suficiente para darse cuenta de la fútil charada, pero daba igual. En la realidad de las cosas, no ha habido un acto político –en el sentido exacto y preciso, del término-, sino algo más próximo a lo que se llamaba, tiempo atrás, “locura colectiva” o “enfermedad psicogénica masiva”, es decir, la propagación como peste de un trastorno de carácter psicológico entre sectores importantes de una comunidad humana, que le hace perder el contacto con la realidad e imaginarse mundos, monstruos o paraísos que sólo existen en su delirio. ¿Cómo explicar de otra manera que tanta gente terminara creyendo o tomándose en serio algo que nadie, nadie, nadie, salvo sus predicadores, pontífices y chamanes, daban por viable? La Unión Europea, conjunta y separadamente, EEUU, Rusia y todo gobierno preguntado al respecto respondieron con un NO rotundo al reconocimiento de Cataluña como Estado independiente, hecho suficiente en sí mismo para que se detuviera el circo y los interfectos recobraran la cordura. Porque, careciendo de reconocimiento internacional y sin posibilidad ninguna de obtenerlo ¿a santo de qué seguir con un sainete que no iba a ninguna parte, salvo al ridículo más inútil, a la mofa y a la befa, además de al conflicto social y al descalabro económico?

Estos fenómenos, visto el caso español, prosigue Zamora, “resultan ser altamente contagiosos, pues, al final, casi toda España se tomó en serio el esperpento, en primer lugar el gobierno”. No hay anulación de la mirada crítica, desde luego que no:

Enviar a las fuerzas de orden público a reprimir las votaciones del 1-O fue demostración de que la locura colectiva se pega como la gripe. Si esa jornada ‘electoral’ carecía de validez, ¿a santo de qué seguirle el juego? Fue caer en la trampa y, ridículo entre los ridículos, la intervención policial terminó dándole relevancia a algo que no lo tenía, pues sin palos ni garrotes el 1-O hubiera pasado con más pena que gloria, pero ya lo decía Einstein, que hay dos cosas infinitas, el Universo y la estupidez humana. Favor mayúsculo le hubieran hecho al país si hubieran declarado feriado policial el 1-O. Ahora van de juicios persecutorios y cárceles contra los líderes independentistas, con lo cual, en vez de hacer lo que prudencia manda, que es cerrar heridas, las han hecho en canal, para que sangren, proporcionando mártires y paladines a “la causa”, dando la razón a Groucho Marx, de que “la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados”.

Eso, señala, por parte del gobierno. Hay más, y tocando esta vez a la izquierda española. Zamora piensa sin esconderse:



El papel de la izquierda española (pero, ¿hay izquierda aquí?) es aún más patético. Quiriendo quedar bien con Dios y con el diablo se ha quedado en el limbo de los insulsos, esos que de tanto querer entender terminan no entendiendo nada. ¿Libre determinación indiscriminada? ¿Dónde han leído eso? ¿En el manual de filosofía del derecho de Mortadelo y Filemón? ¡Por favor, si parecen discípulos de Rompetechos! Su capacidad para confundir el culo con las témporas merece, en el mejor de los casos, el premio IG Nobel, ese que parodia los Nobel y con los que se premian los mayores disparates. No, no hay, no existe, salvo en mentes exaltadas, ningún derecho de libre determinación indiscriminada. Ese principio nació para luchar contra el colonialismo y se le reconocía a un pueblo entero, a todo un pueblo, no a partes de él. Si se admitiera una libre determinación ilimitada, al final se terminaría creando las repúblicas de Ikea, que es una empresa que emboba para vender y que no tiene voz, sino publicidad.

Conoce además la situación, sabe la situación interna de la izquierda catalana y española. Sabe de que habla.

Según la interpretación delirante de cierta izquierda –al menos, la única que habla- Cataluña tiene derecho de independizarse de España y, en esa línea, Gerona de Cataluña, Figueras de Gerona y así hasta el infinito, es decir, hasta la infinita estupidez humana, que haría que cada ser humano que quiera ‘libredeterminarse’ se convierta en república soberana, reduciendo el mundo al caos. La izquierda, nacida internacionalista y con la lucha de clases por señera en defensa de la humanidad, se ha reducido a sí misma al ‘libredeterminismo’ cateto, simplista y –de fondo y forma- retrógrado, pues, convertida en compañera oficiosa del nacionalismo sectario ha contribuido a alimentar el nacionalismo reaccionario. Es así que la derecha anda eufórica paseando banderitas salvapatrias, sabedora que se ha llevado el gato al agua, aunque el gato, al final, termine ahogado. Sepultado el internacionalismo proletario, la izquierda se queda sin análisis, vacía y vaciada, desdibujada por su incapacidad para presentar una respuesta coherente y firme al nacionalismo sectario. Para tener esa izquierda, mejor que desaparezca y deje sitio a una coherente, razonada y razonable, que sepa ser motor de cambio y esperanza.

Deberíamos llorar, pues, concluye, “pero de indignación y rabia, ante el alud de estupideces que nos ha anegado y que, vanidad de vanidades, seguirá anegando al país”,

pues esos mismos que lo han llevado a esta feria de abalorios, simplezas y megalomanías seguirán gobernando después del 21 de diciembre. Que Dios y el diablo nos agarren confesados y, eso sí, por favor, sin banderas, banderines ni gallardetes, salvo los de la solidaridad, la fraternidad, la igualdad y, por encima de todo, los de una razonable humanidad preocupada por el cambio climático, la corrupción, los desahucios, las desigualdades cada vez más rampantes y los desamparados, que esos ni determinan ni son determinados.

¿Qué les ha parecido? Entre lo mejor repito de estos últimos meses. Sin olvidarse de todos los vértices del polígono.

El último de hoy. El pasado miércoles, en el País-Cat, p. 2, el profesor de la UNAM Pau Luque, que hizo hace años un trabajado de investigación dirigido por F. Fernández Buey, señalaba lo siguiente en “Gracias, magistrada Lamela” (https://elpais.com/ccaa/2017/11/14/catalunya/1510685501_886823.html)

Soy de los que piensa que la prisión incondicional decretada por la magistrada Lamela para los *exconsellers* estaba procesalmente injustificada. De los múltiples despropósitos jurídicos perpetrados por Lamela, probablemente el más exuberante es el de decretar prisión incondicional por riesgo de fuga para unas personas que se habían presentado voluntariamente —repito: voluntariamente— en la Audiencia Nacional.

Pero no se quiere centrar en la vertiente jurídica de su encarcelamiento. Quiere poner el foco en la parte política.

No me parece una exageración decir que, al encarcelar a los miembros del Govern, la magistrada Lamela ha alimentado de manera decisiva la dialéctica del “España contra Cataluña” para



las próximas décadas. Alguien podría decir: “Bueno, los independentistas iban a explotar esa dialéctica en cualquier caso; ahora por lo menos los que vulneran la ley son castigados por el derecho”. Pero cómo creen ustedes que será más fácil desacreditar esa dialéctica, ¿con o sin la encarcelación injustificada de medio Govern? Es menos difícil resistir al titular “España oprime a Cataluña” que al que reza “La Audiencia Nacional decreta prisión incondicional por riesgo de fuga contra aquella parte de la Generalitat que se presenta voluntariamente ante el requerimiento del juez”. Lamela convierte lo que muchos describirían como paranoia —el primer titular— en algo que por momentos se parece de manera obscena a la realidad imaginada por el paranoico —el segundo titular— ¿Se puede ser más inepto? Viene a ser como recetarle antibióticos a un hipocondríaco cuando no hay anomalía médica alguna y tener la expectativa de que su hipocondría disminuya.

Así que gracias, magistrada Lamela, señala irónicamente Luque, “por apuntalar la hegemonía del relato victimista en Cataluña para la próxima generación; nos ha facilitado sobremanera la tarea a los que queremos que usted y nosotros sigamos siendo conciudadano”. No se olvida de otro núcleo:

Aunque también los hay quienes aplauden el encarcelamiento alegrándose de que por fin el Estado actúe de forma desacomplejada contra el independentismo que se ha situado fuera de las reglas del juego. Y no, obviamente estas personas no son fascistas, simplemente piensan que la aplicación de normas jurídicas es, por sí misma, socialmente sanadora. Pero si no se entiende que el encarcelamiento injustificado del Govern es traumático para todos los catalanes —incluidos los no independentistas— es que se es tan corto de miras como aquellos que no comprenden que las sesiones del 6 y 7 de septiembre en el Parlament, en que se laminaron los derechos de la oposición, fueron igualmente traumáticas para todos los catalanes —incluidos los independentistas, pues, de haberse materializado de verdad la República, aquellas sesiones habrían significado que el proceso hacia el nuevo Estado se habría hecho no con los no independentistas (al fin y al cabo también miembros del nuevo Estado), sino contra ellos; la República habría quedado inaugurada como un Estado fallido donde la mitad de la población no se sentiría identificada con el nuevo Estado—.

Esta última observación, comenta Lique, se relaciona con un ruego final. Su ruego, su atendible ruego:

Ha llegado el momento de volver a imaginar un proyecto para España que no sea contra alguien. Desde los años noventa, lo predominante, cuando de lo que se trataba era de cohesionar al país, fue buscar un enemigo común: primero fue ETA y ahora España parece estar construyéndose contra el independentismo nihilista de Puigdemont y Junqueras. No veo un proyecto para España que no sea contra nadie. Y esto es particularmente grave para el futuro de Cataluña, porque la única oportunidad civilizada que veo para evitar que el discurso victimista sea no solo hegemónico sino decisivo para causar la independencia por la vía de los hechos consumados— no hay artículo 155 ni magistrada Lamela que pueda resistir el peso político de un hipotético 75% de independentistas—, es construyendo un relato en positivo para España, un relato que no se limite a tolerar los hechos culturales diferenciales (que es lo que de algún modo hacía el relato de la transición), sino que los haga símbolos definitorios, juntos con otros, de España.

Es imposible, pregunta, que España se presente ante el mundo como un país multilingüe y pluricultural. Es improbable, desde luego. Pero pensemos en lo siguiente:

¿qué probabilidades había, digamos en 1982, de que España fuera el primero de los grandes países europeos en reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo y que incluso alcaldes del PP oficiaran bodas gays? España no es a día de hoy el país cavernícola que les gustaría a los nacionalistas españoles y catalanes. Incluso aunque la jueza Lamela haga lo imposible por desmentirlo.

No es imposible que acontecimientos jurídicos de estos días cambien la situación sustantivamente.

En síntesis: buena información, conocer el tema bien (o cuanto menos regularmente, no hace falta ser un “experto” en él), razonar lo mejor posible, pensar desde abajo sin olvidar aristas esenciales, leer y estudiar diversas aproximaciones. Es decir, lo básico, lo de siempre, lo que nos han enseñado nuestros maestros.

4. Temas complementarios

Empecemos con este chiste que tiene partes de verdad. Se olvida que no sólo Rajoy juega a ese juego de ocultamientos.



Las recomendaciones semanales fuera del monotema:

1. Una intervención que merece nuestra atención del profesor Jordi Mir Garcia en la Cadena Ser, en el programa “El balcó” (en catalán pero se sigue bien). Comentando un texto de Brecht sobre las dificultades para decir la verdad, muy del gusto del que fuera su amigo y maestro, el profesor de la UPF (una universidad pública por cierto), Francisco Fernández Buey: <http://play.cadenaser.com/audio/37ORD010000001282451/>

2. Un tema en el que a veces -inconscientemente- habita nuestro olvido: Eduardo Bayona, “La tragedia de la dependencia: casi 200.000 muertos en lista de espera en seis años” (<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=234070>). Sus primeras reflexiones:

Más de 40.000 dependientes fallecieron el año pasado en España sin haber recibido las prestaciones a las que tenían derecho, y otros 21.000 han muerto en lo que va de 2017. De mantenerse ese ritmo, *el sistema marcará un estremecedor registro de 200.000 muertos en lista de espera en seis años: 125.914 entre 2012 y 2015*, a los que se suman los 40.647 reconocidos el año pasado (más de cien diarios) por el Ministerio de Servicios Sociales que dirige Dolors Montserrat y al que se añadirían los 36.000 de 2017 a los que apuntan las previsiones de la Asociación de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. “Ante esto no sabemos ya que decir. **Un 35% de quienes están en lista de espera fallecen. Se trata de personas muy vulnerables, que no tienen más de cuatro años de esperanza de vida** y que se ven obligados a esperar más de dos”, señala el presidente de la asociación, José Manuel Ramírez, que acusa al Gobierno de “dejar morir el sistema” de la dependencia.



3. Un comentario, interesante como todos los suyos, del profesor y arabista Andrés Martínez Lorca (comunicación personal, 13 de noviembre de 2017). Sobre la historia y sus repeticiones:

¿Se repite la historia? Es un tema que gusta a los amantes de la metafísica. Los antiguos creían más bien en el eterno retorno, es decir, tenían una concepción cíclica de la historia, quizá originada por la observación de las estaciones del año en su continuo devenir. Luego, el pensamiento judeo-cristiano propuso un principio y un final (diseñado por ellos, claro) de la historia humana, o sea, lo que se llama una concepción lineal de la historia.

El Moro, con su habitual ironía, dio un giro al tema al afirmar que la historia se repite, primero como tragedia y después como farsa.

Me han venido estos pensamientos al releer a mi admirado Eduardo Galeano y encontrar este fragmento que copio literalmente:

1938. Ciudad de México. El Desmadre.

"La Standard Oil exige la inmediata invasión de México. Cárdenas advierte que incendiará los pozos si asoma un solo soldado en la frontera. El presidente Roosevelt silba y mira para otro lado, pero la corona inglesa hace suyos las furias de la Shell y anuncia que no comprará ni una gota de petróleo mexicano. Francia dice que tampoco. Otros países se suman al bloqueo. México no encuentra quien le venda una pieza de repuesto; los barcos desaparecen de sus puertos". Eduardo Galeano, *Memoria del fuego. El siglo del viento*, Madrid, Siglo XXI, 13ª ed., p. 136.

Si de la metafísica pasamos a nuestro presente, ¿ese apunte de 1938 no nos lleva a la Venezuela de 2017?

El emperador yanqui ya no silba como si con él no fuera la cosa sino que brama contra la patria de Bolívar con los pelos engrifados; Inglaterra, Francia y demás países europeos, ídem de ídem; en México ya no está el gran presidente Lázaro Cárdenas sino un perrillo faldero del imperio yanqui y de la oligarquía nacional con el pelo engomado...

La terrible guerra económica dictada por Estados Unidos es silenciada por los medios o bien justificada como un mal necesario para restaurar el neoliberalismo. El fin buscado no es otro que la quiebra económica del país sudamericano. Así, por ejemplo, describe su génesis un medio español: "Todo lo desencadenó el bloqueo financiero total que decretó Estados Unidos este verano. La medida impide a cualquier banco estadounidense, o que opere en el país, adquirir bonos venezolanos o aceptar cualquier tipo de intercambio con nuevos títulos. Esto hace casi imposible cualquier reestructuración", *El Confidencial*.

Se frotran las manos en Wall Street celebrando de antemano la quiebra financiera, los economistas repiten los diagnósticos de los instigadores de la crisis (fondos de inversión, agencias de evaluación, organismos internacionales controlados por USA) como si fuera la última verdad. Sin embargo, se silencia este hecho decisivo: Rusia y China afirman que no caerá Venezuela y que la sostendrán en medio del bloqueo occidental.

¿Se repite la historia?

4. De una amiga argentina: sobre temas poéticos, sobre el compromiso del artista (con referencias musicales incluidas), sobre mi desconocimiento de mil cosas:

Pero qué lindo que hoy hayas leído acerca de Palés Matos! Me pasa a menudo, esa emoción de descubrir la obra de un nuevo escritor, pintor o músico, y no hay nada que me motive más... Puerto Rico tiene otros poetas magníficos, como Juan Antonio Corretjer y Julia de Burgos. Cuando alguna persona me dice que no le interesa nada de Nueva York o Estados Unidos, le entiendo porque yo pensaba así hace algunas décadas. Pero por cosas de la vida, terminé viviendo en Nueva York (de hecho fue la ciudad donde más tiempo he pasado en mi vida). Y allí descubrí -me deslumbré con- las culturas puertorriqueña, mexicana, dominicana, afroamericana... Tuve la suerte de empezar mi vida allí trabajando en el Taller Latinoamericano, cuyo director es un músico argentino, Bernardo Palombo, que tenía (tiene) una estrecha relación con músicos como Roy Brown, Philip Glass o Mercedes Sosa. Copio enlaces a canciones de Roy Brown (nuyoricano -puertorriqueño de Nueva York) donde canta los versos de algunos de los más exquisitos de los poetas puertorriqueños (cantó con Silvio Rodríguez). "Boricua en la Luna" está basada en un maravilloso poema de Juan Antonio Corretjer: <https://www.youtube.com/watch?v=u0pwak7XoIA&list=RDu0pwak7XoIA&t=171>



(boricua o borinqueño se llama a la persona de Puerto Rico, que para el pueblo Taíno es Borinquen). Otro más completo: <https://youtu.be/oBXgYkwyWjQ>

5. Una reflexión de Carlos Valmaseda en Espai Marx, 13 de noviembre de 2017. Sobre economía y ecología:

Como economista que eres, yo creo que como te sugiere Salvador lo mejor sería que te pusieses en contacto con Óscar Carpintero. Él te puede orientar mucho mejor en la bibliografía sobre economía ecológica. Tengo la impresión de que lo haría encantado. Si quieres hago la gestión, o puede hacerla Salvador si no le importa. Óscar ya nos conoce porque estuvo en las jornadas que organizamos en Barcelona y también tuve alguna charla con él en el curso en el que participé este verano en Madrid.

Dicho lo cual, aunque creo que ya lo hemos hablado alguna vez en Oviedo, te puedo citar algunas de las obras más conocidas de autores españoles de esta disciplina. No es mi especialidad así que no es más que una aproximación, pero a partir de ella puedes ir tirando del hilo.

Se considera "fundadores" en España de la economía ecológica a Martínez Alier y a Naredo (...) El primero en India lo peta, porque hace años que tiene una relación continuada con el país. Aquí la obra que más gusta es *El ecologismo de los pobres*, en su edición original inglesa. Ahora mismo no tengo la española en casa, precisamente porque se la deje a una amiga india dedicada a estos temas. Creo que era la tercera edición, si no recuerdo mal. Otra obra suya introductoria interesante es *Los principios de la economía ecológica*. Se puede encontrar, junto a otras muchas obras básicas -de Carpintero, Naredo, Aguilera, Valero entre los españoles y Vernadsky el que acuñó el término 'biosfera', Georgescu-Roegen et al. entre los extranjeros- en la estupenda colección de acceso libre "Economía versus Naturaleza" de la Fundación César Manrique. Yo mismo la he citado aquí varias veces y alguno de vosotros también, pero repito el enlace: <http://fcmanrique.org/la-fundacion/publicaciones/?lang=es>. De Martínez Alier también está bien la obra escrita conjuntamente con Jordi Roca Jusmet (otro de los autores básicos en este campo) *Economía ecológica y política ambiental*, Fondo de Cultura económica, 2013 (es la edición que yo tengo, la 3ª revisada y aumentada).

Para empezar con Naredo la autobiografía que cita Salvador está muy bien (*Lucas en el laberinto. Autobiografía intelectual. Alternativas a la crisis [Reflexiones con Óscar Carpintero y Jorge Riechmann]*, Los libros de la Catarata, 2009), pero también está muy bien *Raíces económicas del deterioro ecológico y social: más allá de los dogmas*, Siglo XXI, 2010 (2ª ed.). De Óscar Carpintero la obra "clásica" es *El metabolismo de la economía española*, que se puede encontrar en la colección de la César Manrique. Hace un par de años lo complementó con una obra que él dirigió: *El metabolismo económico regional español*. Se puede acceder libremente desde la página de la FUHEM: <http://www.fuhem.es/ecosocial/noticias.aspx?v=9753&n=0>

Óscar, prosigue CV, tiene también una obra de introducción a Georgescu-Roegen (*La bioeconomía de Georgescu-Roegen*, Montesinos, 2006) que todavía no me he leído. Yo sí. Es un libro sensacional, magnífico, imprescindible.

También participa como coordinador (junto con Riechmann y Alberto Matarán) en una obra que me gusta mucho: *Los inciertos pasos desde aquí hasta allá: alternativas socioecológicas y transiciones poscapitalistas* (Universidad de Granada, 2014).

En esta misma línea también está muy bien el semi-monográfico de la *Revista de Economía Crítica* "Pensar la Transición" en sus números [16](#) y [17](#). Tiene artículos de muchos de los autores que acabo de citar más Yayo, Roberto Bermejo, Armando Fernández Steinko, Cristina Carrasco, Albert Recio...). Obviamente otros artículos de esta revista te pueden resultar útiles, como también alguno de la revista [Papeles](#) de la FUHEM, que es donde creo que trabaja ahora Yayo.

Y aquí lo dejo que me tengo que ir para la biblioteca. Ni siquiera he empezado con autores foráneos, pero creo que te he dado ya bastante material para que crezca tu pila de libros... Un fuerte abrazo, Jaime.

6. Sobre armas y muertes en USA: [Amy Goodman y Denis Moynihan](#), "Las masacres con armas de fuego y su relación con la violencia doméstica"



(http://www.democracynow.org/es/2017/11/10/las_masacres_con_armas_de_fuego). Una de sus reflexiones:

Soraya Chemaly, directora del Proyecto de Discurso del Centro de Medios de Mujeres (WMC , por sus siglas en inglés), afirmó en una entrevista para Democracy Now!. “No hay absolutamente ninguna duda de que la práctica de la violencia dentro de un hogar, en un ambiente íntimo, hacia personas que, en teoría, el agresor ama, abre camino a la violencia pública”. Soraya prosiguió: “El tema de fondo es cómo abordamos la violencia privada, cómo abordamos la violencia sexual, qué pensamos en torno a la violencia de género. La división público-privada con la que estamos trabajando no está resultando para nada, porque tendemos a presentar esta violencia terrorista privada de un modo que parece irrelevante para el ámbito público. Si pensamos en el hecho de que en Estados Unidos hay tres mujeres al día asesinadas por su pareja, si eso ocurriera en un solo incidente y estuviéramos hablando de entre 20 y 25 mujeres muertas a la semana en un solo incidente, quizás las personas comenzarían a reaccionar y a prestar atención”.

7. Sobre los no-cambios en la dirección de PRISA esta reflexión de Andrés Martínez Lorca: “El PP y su gobierno siguen apretando las tuercas en los medios. Ahora, lo que parecía el final de J.L. Cebrián y el comienzo de un cambio empresarial en el Grupo Prisa se queda en agua de borrajas y confirma el reforzamiento de Rajoy/Soraya, así como el fracaso empresarial de César Alierta que, al parecer, oteaba nuevos horizontes sin el registrador de la propiedad. Vanos sueños. Aunque el comentarista procede de la derecha, me parece que no va descaminado en su descripción del asunto. Aquí está el texto de Eulogio López: <http://www.hispanidad.com/prisa-rajoy-gana-alierta-pierde-janli-detenta-el-poder.html>

8. Sobre las deudas soberanas este artículo de Eric Toussaint es imprescindible: “Repudio de las deudas soberanas: una línea de tiempo” <http://www.cadtm.org/Repudio-de-las-deudas-soberanas>.

Desde comienzos del siglo XIX, fueron numerosos los Estados que perdieron su autonomía: desde América Latina hasta Túnez, Egipto, el Imperio otomano e incluso Grecia. La deuda fue utilizada como un arma de dominación y de expoliación. Contrariamente al relato dominante, los países endeudados de la periferia no fueron responsables de las crisis de deudas soberanas, puesto que la mayor parte del tiempo éstas tienen su origen en los países capitalistas más poderosos, transformándose en amplias y profundas crisis, que impactaron (e impactan) en los países de la periferia.

Nunca fueron los gastos excesivos señala ET sino, más bien, las condiciones impuestas por los acreedores “lo que llevó a la acumulación de deudas insostenibles”.

Las crisis de la deuda y sus consecuencias estuvieron, y continúan estando, siempre gestionadas en provecho de los grandes bancos y de los gobiernos de las grandes potencias, que los protegen, con la complicidad de las clases dominantes Esa dictadura de la deuda no es ineluctable. Durante los dos últimos siglos, varios Estados repudiaron sus deudas con éxito. Eric Toussaint analiza esos repudios efectuados por México, Estados Unidos, Cuba, Costa Rica y la Rusia de los sóviets. Esta cronología cautivadora, en forma de línea de tiempo ilustrada, nos da puntos de referencia indispensables para comprender la mecánica implacable de la deuda y la evolución del mundo capitalista, en el curso de los dos últimos siglos.

Para comprender mejor esta línea de reflexión se recomienda *El Sistema deuda*, Icaria Editorial, Barcelona (en prensa).

9. De Misión Verdad: “¿Venezuela ha caído en default? Propaganda, bonistas y buitres” <http://www.elviejotopo.com/topoexpress/venezuela-ha-caido-en-default-propaganda-bonistas-y-buitres/>. Sus comentarios de entrada:

Una noticia sumamente estruendosa le abre paso a un nuevo y particular episodio en la economía venezolana signada por los cercos y torniquetes financieros de era reciente: la agencia norteamericana de correduría de bolsa Standard & Poor’s (S&P) declaró a Venezuela en “default selectivo” por impago de intereses. La agencia financiera [rebajó la calificación de la deuda soberana](#)



venezolana en moneda extranjera porque el país cruzó el límite de tiempo para abonar 200 millones de dólares en el pago de cupones por sus bonos globales, con vencimiento en 2019 y 2024, durante el periodo de gracia de 30 días. En consecuencia, la agencia declaró que devaluó la calificación de la deuda soberana venezolana en moneda extranjera de largo y de corto plazo de ‘CC/C’ a ‘SD/D’, lo que significa “*default* selectivo”. La noticia ocurre luego de que se emprendiera el proceso de reestructuración y refinanciamiento de la deuda venezolana, acciones ordenadas por el presidente Nicolás Maduro en vista de las nuevas realidades que imponen las sanciones que Donald Trump emitiera el 25 de agosto de 2017, y que significan limitar considerablemente el acceso de Venezuela a nuevos financiamientos para cubrir sus compromisos de deuda, además de retrasar los pagos de intereses y deuda, como sucede en este caso. Desde esas circunstancias y para proteger las finanzas venezolanas en favor de crear nuevas simetrías, el Estado venezolano emprende su derecho soberano a cambiar los términos para cumplir a los bonistas y evitar el *default* que S&P ha cantado.

10. Sobre la tecnología y el llamado hace años, despectivamente, “Tercer Mundo”. También con palabras del profesor gramsciano y arabista Martínez Lorca:

Mientras el mundo gira y en España nos engañan como a bobos con las banderas al tiempo que saquean lo público, los chinos continúan su larga marcha de modernización del país. El genio chino, acreditado desde hace siglos aunque silenciado durante el dominio colonial y la invasión japonesa, renace con más fuerza que nunca. Aquí os ofrezco dos ejemplos, uno de arquitectura: una biblioteca que parece soñada. 1. https://www.facebook.com/cgtnenespanol/posts/420915344992933?utm_content=bufferdfee4&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer 2. [VIDEO: Así será el puente marítimo más grande del mundo](#)

Del tema monotema, que empieza a ser menos monotema porque otras coordenadas esenciales empiezan a no ser olvidadas. Antes de ello les informo de un encuentro que deberían anotar en su agenda: Barcelona, el 4 de diciembre sobre Santiago Maldonado.





1. Del siempre interesante Juan Francisco Martín Seco: “Elecciones regionales no plebiscitarias” <https://www.republica.com/contrapunto/2017/11/16/elecciones-regionales-no-plebiscitarias/>. Abre con estas palabras:

De las pocas cosas en las que he estado de acuerdo con Zapatero es en aquello de que la nación es un concepto discutido y discutible. El contenido se hace tanto más confuso cuando nos movemos en la Europa actual, similar, por una parte, a un enorme puzzle cuyos territorios se han barajado demasiadas veces para formar distintas unidades políticas y, por otra, a un extenso espacio de emigraciones y de mestizaje, en el que resulta difícil -por no decir imposible- encontrar unidades homogéneas y diferenciadas, sean cuales sean los criterios que se establezcan. No obstante, en esa búsqueda los nacionalismos grandes o pequeños han convertido a Europa, a menudo, en campo de desolación, muerte y miseria. En contra de lo que nos pueda parecer en este momento, España no ha ocupado un puesto aventajado en ese baile; sus contornos y fronteras desde hace siglos están bastante definidos y su presunta diversidad interna es inferior a la de otros muchos países. Hoy se afirma continuamente que España es plural. Con tanta o mayor razón se podría decir lo mismo de cualquier otro Estado, y otras regiones europeas podrían aducir también iguales o mejores motivos para reclamar la independencia que Cataluña. Toda entidad es plural. Desde su inicio, desde los griegos, la filosofía planteó el problema de la unidad y la multiplicidad. Uno y múltiple son la cara y la cruz de una misma moneda. Cataluña es también plural. No solo porque en estos momentos el secesionismo haya dividido en dos a la sociedad catalana, sino porque Barcelona, por ejemplo, es muy distinta de Gerona. De hecho, como pone de manifiesto un interesante artículo en el diario *El País* de Santos Juliá, en la estructura administrativa de España no existían hasta 1906 las regiones, solo las provincias. Fue en esa fecha cuando varios diputados catalanes demandaron al gobierno la agrupación de las cuatro provincias en región, lo que no se consiguió hasta la República.

2. Argumentando cosas que pueden ser evidentes pero diciendo verdades necesarias: Martín Alonso y Jesús Puente (miembros del Colectivo Juan de Mairena): “Sociedad Civil Catalana no pertenece a la extrema derecha”, http://www.eldiario.es/norte/cantabria/primerapagina/Sociedad-Civil-Catalana-pertenece-extrema_6_707689255.html Una de sus afirmaciones:

También destacaríamos la presencia y participación en esa y otras manifestaciones promovidas por SCC de Carlos Jiménez Villarejo, Paco Frutos o Josep Borrell. O la presencia de miembros de SCC en la lista del PSC para las próximas autonómicas ¿Son de extrema derecha? ¿Tienen algo que ver con los fascistas que atacan a Mónica Oltra, o que atacan a los asistentes del acto de Podemos en Santander? Sobre un aspecto delicado y problemático como es el de la cuestión lingüística, véase también el estudio y el trabajo sobre bilingüismo elaborado por SCC recogido en el [enlace siguiente](#). ¿Qué tienen que ver esos contenidos, esas maneras de decir y argumentar, con la extrema derecha? Cualquier visita a su web, a sus documentos, demuestran palmariamente que esas identificaciones no son ciertas, y que sostener tal cosa sin argumentarla ni presentar pruebas, hace un flaco favor a la identificación y denuncia de la extrema derecha realmente existente.

3. Un artículo, tan oportuno como todos los suyos, de Joaquim Coll: “Iceta, riesgos y oportunidades” <http://www.elperiodico.com/es/opinion/20171110/iceta-riesgos-y-oportunidades-joaquim-coll-articulo-el-periodico-udc-espadales-6415811> La respuesta a una pregunta que muchos nos hemos hecho estos últimos días:

Ante el 21-D los socialistas podían haber optado por ser el partido de la izquierda antiindependentista. Pero solo **Josep Borrell** encarnaba esta opción con fuerza suficiente para dar un golpetazo en el tablero electoral y aglutinar un gran frente constitucionalista que hubiera arruinado la candidatura de **Inés Arrimadas** como receptora del voto útil unionista. El carismático ex presidente del Parlamento Europeo habría mordido mucho voto de C's, pero también hacia la izquierda porque nadie discute sus credenciales ideológicas. Con **Iceta** es otra cosa: más moderado, amable, tibio y proclive a pactar con los nacionalistas. Es la estrategia de crecer hacia el único espacio posible una vez que se renuncia a la primera opción. Se trata de reciclar voto *arrepentido* hacia el catalanismo posibilista. Pero está por ver cuántos votos realmente son y si el acuerdo con los ex-UDC no creará rechazo entre votantes socialistas. No debería ocurrir si **Iceta** juega con inteligencia, y así el 21-D el conjunto del bloque constitucionalista saldrá reforzado.



4. Manuel Cruz, un filósofo siempre de guardia, ha escrito un artículo de interés sobre “El dulce encanto de la víctima!”. https://blogs.elconfidencial.com/espana/filosofo-de-guardia/2017-11-12/cataluna-independentistas-victimas-proces_1475636/ “Las elecciones catalanas se anuncian como un formidable espectáculo de victimización. Las consignas independentistas no parecen ir más allá de la reclamación de libertad para los presos”. Sus palabras de cierre:

Agotados los argumentos, constatada la inviabilidad de las propuestas, certificada la insuficiencia de las propias fuerzas, lo suyo sería **someter a una severa reflexión la aventura emprendida**. Pero, al igual que el hincha de un equipo de fútbol, el fanatizado en política no atiende a razones y **amenaza con continuar**, máxime si se aferra a la premisa de que, por definición, sus derrotas tan solo demuestran la maldad del vencedor. Su perseverancia, lejos de honrarle, delata la profunda fragilidad que le constituye. Y deja claro, por si a estas alturas a alguien le quedaba todavía alguna duda, que en esta vida resulta mucho más fácil **cambiar de opinión que cambiar de emoción**.

5. Desde otra perspectiva. Thomas Piketty, “The Catalan syndrom”. <http://piketty.blog.lemonde.fr/2017/11/14/the-catalan-syndrom/> Intenta responder a las siguientes preguntas (ustedes conocen las respuestas)

Is the crisis in Catalonia due to over-centralization and the intransigence of the authorities in Madrid? Or is it instead due to generalized competition between regions and countries rivalling with each other, each pursuing their own interests, a process which has already gone much too far both in Spain and in Europe?

6. De una entrevista de Xavier Rius a Jordi Canal (antes he hablado de él, la entrevista es la misma), profesor en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) de París y ex profesor de Santi Vila en la Universitat de Girona: <http://politica.e-noticies.es/puigdemont-y-mas-nos-han-llevado-al-desastre-113935.html>. Una reflexión histórica:

[Parece que los catalanes tropezamos siempre con la misma piedra: 1640, 1714, 1934, 2017]

Las situaciones son muy diferentes. La Catalunya de 1640 y 1714 no era ni una nación, en el sentido actual del término, ni menos aún un Estado. Era un territorio que formaba parte de la Corona de Aragón, que a su vez estaba integrada en la Monarquía hispánica desde finales del siglo XV. Una monarquía compuesta, como muchas otras de aquella época. Las élites catalanas de 1640 acabaron por dejar integrar Catalunya a la Monarquía francesa, con lo cual todavía se encontraron en peor situación. Sin hablar del tratado de los Pirineos... En 1714 Felipe V castigó a unos grupos de Catalunya -no a Catalunya como entidad- por haber roto el juramento que habían hecho. Para él era un delito de lesa majestad, de traición. De aquí que personalizara el conflicto. La guerra de Sucesión no fue una guerra contra Catalunya, sino un conflicto internacional, dinástico y, si se quiere, una especie de guerra civil. De catalanes había austracistas y filipistas. De hecho, en el famoso cementerio de las Moreras, donde decía Pitarra que no se enterraba ningún traidor, descansan juntos austracistas y filipistas, sin distinción. 1934 es otra cosa. El marco es el de la Catalunya del Estatuto de 1932. Los hechos de Octubre son el resultado del arrebato y la incompetencia de Companys, que quiere demostrar a todos que es muy nacionalista y que la República es de las izquierdas y que los otros no tienen cabida. Casi nadie lo sigue. En cambio, a Puigdemont lo sigue mucha gente en 2017. Es un proceso construido a partir de mentiras y de exclusiones, dirigido por hombres y mujeres mediocres, que se acaba hundiendo tras el anunciado choque de trenes. Detrás de los discursos y las proclamas no había nada de solidez. Ha sido una gran estafa.

7. Una aproximación (con propuestas) de Jordi Sevilla: “El proceso después del procés” https://elpais.com/elpais/2017/11/06/opinion/1509992509_818592.html. Una de sus tesis centrales:

Más recorrido tiene proceder a una reforma profunda de nuestro modelo autonómico, un salto federal como el planteado en 2004 por el Gobierno del que formé parte. Incluyendo tres cambios constitucionales: cerrar el modelo autonómico, definir mejor las competencias del Estado central, así como cambiar las funciones y la composición del Senado. Además, habría que potenciar los mecanismos federales de Gobierno del Estado (Conferencias Sectoriales y Conferencia de Presidentes), articular agencias federales de gestión de lo común (impuestos, etcétera), redefinir la



bilateralidad y construir un modelo de financiación que evite que las comunidades autónomas gestionen el 80% del gasto público, pero sea el Gobierno central quien controle el 80% de los ingresos. El dictamen que sobre estas propuestas hizo el Consejo de Estado presidido por Rubio Llorente, sigue siendo un buen punto de partida. De ahí, también sale un nuevo Estatut sometido a referéndum en Cataluña.

A lo que añade el ex ministro de Administración Pública durante la primera etapa de José Luis R. Zapatero:

La gestión eficaz de un Estado tan complejo como el nuestro requiere de un intangible fundamental: la lealtad constitucional, la confianza que genera el trabajar juntos no solo sobre “lo tuyo y lo mío”, sino también sobre lo de “todos”, lo que nos une. La huida de lo común hacia lo particular identitario, sea en forma de soberanismo, o de partitocracia, hace mucho daño al sistema democrático del 78 que nos ha permitido vivir, a pesar de todo, los mejores años de nuestra historia. La confrontación radical entre los dos grandes partidos nacionales entorno al Estatut de Cataluña, con Rajoy denunciando ante el Constitucional un texto ya aprobado por el Congreso de los Diputados y por los catalanes en referéndum, incluso la profunda división que se produjo entre las fuerzas políticas catalanas (ERC no apoyó el Estatut) en un elemento esencial como son las normas básicas que regulan su autogobierno, nos han conducido al confuso momento actual. Son cosas, pues, que no deben volver a ocurrir.

El consenso, señala acertadamente, no es que todos pensemos igual, “sino que desde la defensa de las diferentes alternativas, hay asuntos en los que podemos coincidir y otros que deben negociarse porque constituyen reglas de juego que deben ser estables”. Añade finalmente:

Y el acuerdo se alcanza en un lugar o en otro, según la capacidad negociadora de cada parte. Este aprendizaje, que nos ha permitido hacer frente al *procés*, nos debe ayudar a poner en marcha el proceso de reformas constitucionales e institucionales que necesitamos para ordenar mejor nuestra convivencia conjunta para, al menos, los próximos cuarenta años.

8. Sobre TV3, la seva, la secesionista, la que antes era un poco de todos... aunque más de ellos (hemos recogido un fragmento en las citas iniciales) Íñigo Domínguez, “Una semana viendo solo TV3”. https://politica.elpais.com/politica/2017/11/11/actualidad/1510405274_761069.html. Una de sus reflexiones:

Todos los medios tienen sus enfoques y sus defectos, no hay nada más plural que eso, pero la diferencia es que TV3 es un servicio público. ¿Sus informativos son sesgados? Pues sí. Por cómo lo cuentan y por lo que callan. Y no es excusa alegar que otros también lo hacen. Con otra diferencia: [los periodistas de TVE protestan constantemente por el contenido de sus informativos](#), empezando por la cobertura del 1-0. La masa independentista es acrítica con su televisión pública, porque divide entre amigos y enemigos: el grito “prensa española manipuladora” es habitual en las manifestaciones. TV3 no, es amiga.

Esto también es de interés para las personas de otras comunidades, de izquierda, que hablan maravillas de TV3:

En el informativo de mediodía de TV3 del miércoles, día de la huelga general en Cataluña, apareció en el minuto 30 un niño de unos once años de un colegio de Tortosa, que explica ante las cámaras, contemplado con admiración por dos compañeras, por qué no iban a clase: “Para luchar por nuestro país. Queremos que los presos políticos salgan de la cárcel”. Los menores politizados no son una sorpresa si uno había visto dos días antes *Info K*, una especie de informativo infantil, de reconocida trayectoria y con premios internacionales, que traduce asuntos complejos a los niños. El lunes les explicó qué son los presos políticos. [Este espacio ya había sido polémico el 2 de octubre con un programa muy controvertido](#), en el que contaban cómo lo más emocionante del mundo es organizar un referéndum ilegal y los mayores, “como en una peli”, escondían las urnas y burlaban a la policía, dividida en catalana, buena, y española, malísima. Esta vez la presentadora planteó: “Seguro, segurísimo, que estos días habéis oído a vuestros padres que hablaban de políticos que están en prisión ¿verdad que sí?”. Y si no, ahí estaban ellos para contarlo.



Desfilaron entonces, señala ID, explicaciones didácticas, en lenguaje infantil, de qué es un preso político.

Pero no se ilustró, un suponer, con el ejemplo de Nelson Mandela, sino con las fotos de los *Jordis* y de todo el Govern, con imágenes de manifestaciones alegres y festivas y se concluyó cómo unos piensan que ellos son presos políticos y otros no. Es otra manipulación semántica de la crisis y un hábito de la posverdad, con el agravante de dirigirlo a niños: los hechos quedan reducidos a una cuestión de opiniones. En un programa infantil podría hacerse con un plátano, diciendo que hay gente que piensa que es una naranja, y lo dice sin violencia, y que decida el niño. El programa pasó luego a asuntos realmente infantiles, como los *animojis*, pero antes la presentadora avisó: “De este tema seguiremos hablando porque es muy importante, y todo apunta que no acabará aquí”.

De despedida: ¡ESTA NOCHE, EL PROGRAMA 30 MINUTS ESTÁ DEDICADO A CARLES PUIGDEMONT DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DEL 155 SIGUIENDO SUS PASOS EN POS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO! <http://www.ccma.cat/tv3/30-minuts/catalunya-afer-exterio-a-30-minuts/noticia/2819675/> Vean, comparen y si recuerdan algo peor... verán que no es mucho peor.

También esto, de una entrevista a Núria Roca, que conoce la casa por dentro: "Vam fer només sis emissions i portàvem un mes i mig aturats, per què?, per la situació política i social". <http://comunicacio.e-noticies.cat/nuria-roca-vincula-el-seu-acomiament-de-tv3-a-no-ser-de-la-corda-113865.html>

9. Esto es una tesis curiosa: “Plataforma per la Llengua recomienda evitar el uso del castellano porque es fruto del “autoodio””. <https://www.elcatalan.es/plataforma-per-la-llengua-recomienda-evitar-uso-del-castellano-fruto-del-autoodio/>. ¡Así que ya saben de qué va el percal!

Entre las recomendaciones que incluye el folleto, disponible en cualquier oficina de atención ciudadana, se cuenta la de evitar expresarse en castellano, independientemente de la lengua que emplee nuestro interlocutor. “La idea de que si nos hablan en castellano, tenemos que responder en esta lengua”, argumentan, “es consecuencia de la imposición lingüística del castellano que ha aplicado el Estado Español, que va desde la prohibición salvaje hasta la sutil manipulación emocional”. Y es que, según el texto, tanto Francia como España han llevado a cabo políticas de “represión y exterminio” contra el catalán que han fomentado la “baja autoestima” y el “autoodio”.

10. “¿Se convertirá Miquel Iceta en el hombre de consenso que pueda atraer la confianza de Catalunya en Comú y del PDECat para aislar a los radicales Oriol Junqueras e Inés Arrimadas? Las encuestas soplan a favor del líder socialista, que en los últimos días, según se constata, está subiendo como la espuma, especialmente en los influyentes medios empresariales, después de su apuesta claramente centrista y catalanista. Miquel Iceta emerge como la persona que puede pilotar la anhelada distensión y la necesaria negociación con Madrid para reconstruir los puentes rotos”. La respuesta del triangle: <http://www.eltriangle.eu/es/notices/2017/11/miquel-iceta-sube-como-la-espuma-9377.php>. Ni la respuesta es mía ni tampoco lo son sus preocupaciones y sus casillas clasificatorias.

11. Un artículo de Félix Ovejero, “Los números de la secesión” https://elpais.com/elpais/2017/10/27/opinion/1509093725_032406.html, tan argumentado como todos los suyos a pesar de que hay un sector amplio de la izquierda catalana que no se molesta en leerlo pero, eso sí, lo descalifica siempre que puede. Una de sus reflexiones:

La voluntad y el número resultan irrelevantes para fundamentar derechos. El derecho al voto de la mujer no dependía de que lo reclamaran suficientes mujeres. Y ni les cuento los de los niños o los de los animales. Si un derecho está justificado, tanto da que lo solicite uno como un millón. Si el número es un fundamento, no habría reclamación de derechos justificada: siempre empieza con una minoría. Si el derecho a la secesión existe, también Pozuelo dispone de él. El argumento “en Pozuelo nadie reclama la secesión” es moralmente irrelevante. Si el derecho está justificado, deberíamos alentar la aparición de un partido que lo reclamara. Y si no, debemos combatir ideológicamente el

proyecto de romper la igualdad política de los ciudadanos. Como hacemos con el racismo o el sexismo, que también tienen muchos partidarios. Nuestro éxito ha consistido en reducir su número. Un reciente desarrollo apela a que los catalanes constituimos una minoría permanente. España habría abusado históricamente de una minoría catalana que, por serlo, nunca podría obtener mayorías parlamentarias suficientes para modificar los marcos de decisión. La tesis es arriesgada: asume que hay esencias nacionales impermeables al tiempo, ignora una realidad catalana tan mestiza como la española, olvida la historia y descuida el elocuente (y disparatado) precio de los alquileres barceloneses. Sencillamente, muchos catalanes (los ricos, precisemos) han decidido y deciden mucho en España. Siempre. Es más, como ha mostrado Joan-Lluís Marfany, el nacionalismo español se gesta en Cataluña. Fue Valentí Almirall quien, para preservar los territorios españoles en el Pacífico, apelaba a que “nadie admite siquiera discusión sobre el perfecto derecho que tiene todo el pueblo español a todo el territorio nacional”.

12. Sobre el uso del término-concepto-insulto-barbaridad botifler este comentario en torno a Núria de Gispert (ex presidenta del Parlamento de Cataluña) y Ramon Espadalet (ex conseller de interior en gobierno Mas): <http://politica.e-noticies.cat/de-gispert-li-diu-botifler-a-espadalet-113839.html>. Una de las reflexiones de la ex presidenta, en este caso sobre Inés Arrimades (pidió disculpas posteriormente; se le fue el intro, tiene que contar hasta diez señaló como si fuera una adolescente):



Cádiz es el lugar de nacimiento de Arrimades. Yo también nací en Cádiz en este caso.

13. Las declaraciones de Nuet (¿ahora, ahora dice todo esto después de conmovearse escuchando a Forcadell hace años en plaza Cataluña?). En declaraciones en Al Rojo Vivo de La Sexta, ha confirmado que los miembros de la Mesa del Parlament acataron el artículo 155 y reconocieron que no existía la República Catalana en su declaración ante el juez en el Tribunal Supremo. “Dirigentes de la Mesa dijeron verdades como puños, que son evidencias y que algunas personas no quieren decir por miedo a perder votos, a decir cosas distintas de las que dijeron. Pero a la gente hay que decirle la verdad, hay que decirle que se está aplicando el artículo 155 de la



Constitución y que eso es una realidad que no debemos ignorar”. Que habla Nuet de verdad es casi una aporía. En este sentido, Nuet ha explicado que los miembros de la Mesa admitieron que “la declaración de independencia no tuvo ningún tipo de implementación, no hay ni una medida de implementación”. Nada de eso dijeron en su momento. “Decirle a la gente que vivimos en una República Catalana independiente es mentir, es engañarla, es seguir pensando que vivimos en Matrix al margen de una realidad. Y la realidad es que no hay Govern, no hay Parlament, es que hay un artículo 155 y que en Catalunya debemos recuperar derechos, libertades y autogobierno”.

14. Del global del pasado viernes 10 de noviembre: Lluís Bassets, “Bienvenidos a la legalidad constitucional!”, p. 19; Xavier Vidal-Folch, “Llarena, 10; Lamela, 0”, p.17; Enrique Feás, “Los mercados en la Arcadia”, p. 14. También Luis Campo, “Despierta del mal sueño”, p. 2, y desde una mirada “socialista”, Xavier Vidal-Folch: “Barcelona vulnerable”. *El País-Cat*, p. 2, 17.11.2017.

15. Una perspectiva que conviene pensar sobre el mal llamado “dret a decidir”. De Aitor Martínez Jiménez, “¿De qué derecho de autodeterminación hablan?” “Es evidente que Cataluña no es un caso que se encuentre amparado por la dimensión externa de la autodeterminación”. http://www.eldiario.es/tribunaabierta/derecho-autodeterminacion-hablan_6_691590852.html

16. Está en catalán pero no les costará entenderlo. Esto es lo que asegura una política profesional que puede ser la futura presidente de la Generalitat de Catalunya: “Marta Rovira asegura que l'Estat volia "morts al carrer" (muertos en la calle)” <http://politica.e-noticies.cat/marta-rovira-assegura-que-lestat-volia-morts-al-carrer-113969.html>. De unas declaraciones del pasado jueves (o viernes) a RAC1.

Para compensar -es un deber después de tanto rollo- les dejo con un poema de Pasolini: escrito poco después de la muerte de Marilyn Monroe en 1962: “La Rabbia” (Poema de Pasolini a M. Monroe) <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/15fa710d5e66d7c1?projector=1>- Se lo debo también a Martínez Lorca, quien añade lo siguiente: “Creo que ésta fue la segunda vez que alguien usó esta musica (*Adagio* de Albinoni), en una película, *La Rabia* (1963). La primera vez fue Orson Welles en *El Proceso* (1962)”.

Y también con este segundo regalo, de Clara Valverde: “Siguiendo el amable gesto de Salva de un poema-regalo para el fin de semana, os mando este poema del gran poeta palestino Mahmoud Darwish, para daros las gracias por todo lo que aprendo de vosotros, aunque raramente digo algo. Abrazos, Clara. P.d. La traducción del poema está debajo del video pero es precioso escuchar su voz...aunque no entiendo árabe! <http://www.aprendoarabe.com/canciones-arabes-y-poesia-arabe/poesia-arabe/mahmud-darwish/piensa-en-los-demas/>”

Y por si tuvieran tiempo: 22 de noviembre de 2017 a las 16 h. al Saló d'Actes l'Institut d'Història de la Medicina i de la Ciència López Piñero de la Universitat de València (amb retransmissió online a <http://reunion.uv.es/hcc2>). Sesión “Biopolítica y discurso racial en el primer franquismo”. Yo acudiría si pudiera.

“El régimen franquista se instituyó sobre las cenizas de una cruenta guerra civil. Con tan sombríos orígenes, el Nuevo Estado tuvo que articular, junto con un vasto sistema policial, toda una serie de mecanismos que le permitieran alcanzar un mínimo de legitimidad social y política. En este sentido, estos mecanismos estaban llamados a ordenar una forma de gobierno encargada de dirigir los distintos ámbitos de la vida nacional, desde la economía y las relaciones laborales, hasta la educación, las ciudades o el mundo rural. En un momento en el que el gobierno –y ya al menos desde inicios del siglo XIX– se había definido en gran parte como gobierno de la vida, la administración de tales ámbitos iba a venir marcada en buena medida por discursos provenientes de la medicina y la psiquiatría. Bajo estas premisas, intentaré mostrar en primer lugar las líneas



definitorias de tales discursos, atravesados sin duda por planteamientos raciales, para imaginar después hasta qué punto influenciaron aquello que daremos en llamar la biopolítica del Estado franquista”.

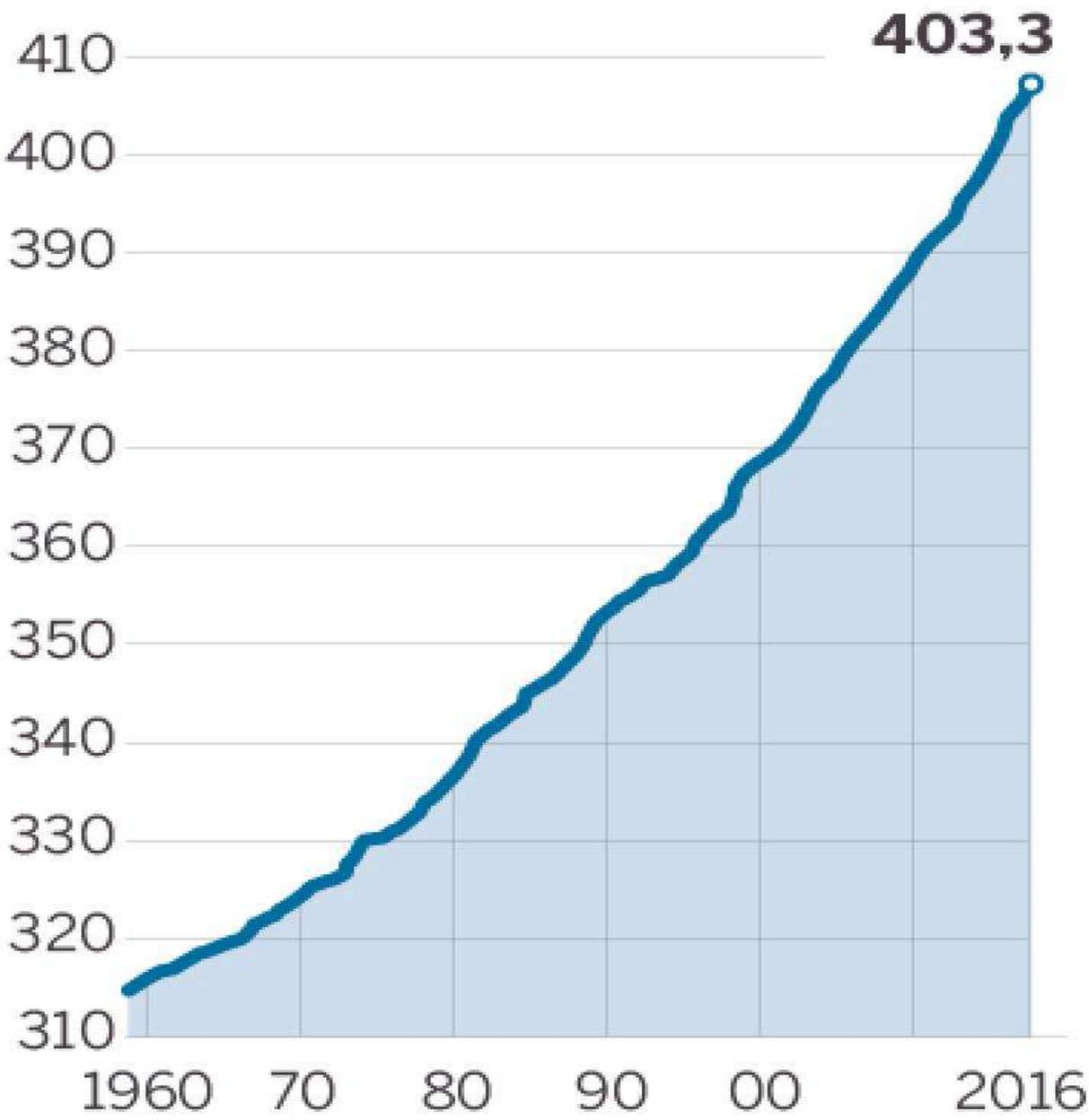
Ponente: Salvador Cayuela Sánchez és Doctor en Filosofia per la Universitat de Múrcia i Doctor en Antropologia Social per la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. La seua línia de recerca principal ha estat la biopolítica de l'Espanya franquista i d'altres règims feixistes del segle XX. Entre les seues nombroses publicacions destaca la monografia Por la grandeza de la Patria. Biopolítica en la España de Franco (2014). Actualment és Professor d'Història de la Ciència a la Universitat de Castella La-Manxa. Presenta / Modera: Enric Novella (UV/IHMC)

Les recuerdo de nuevo lo esencial. Un incremento del 30% en apenas 50 años. Vamos camino del desastre total. Y esta vez en serio.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes

CONCENTRACIÓN DE CO₂

En la atmósfera (partes por millón)



Fuente: WMO.

